

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptes
Provincias, trimestre.. 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADRID, B.
Administración: SAN ROQUE, 7.
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

DEL MOMENTO

El caso Vorowski y la extinción del derecho a juzgar

La absolución de los asesinos de Vorowski en Lausana es otro síntoma de la relajación moral y jurídica en que ha caído el mundo.

La consecuencia inmediata de esa decadencia es la extinción del derecho a juzgar por parte de los Estados.

Pero el asesinato de Vorowski representa algo más que un caso jurídico.

Nadie ha podido olvidar, ciertamente, que la Sociedad de Naciones fue invocada, como supremo Areópago, por Grecia contra el «ultimátum» de Italia en

Todos recordaremos que entonces la Sociedad de Naciones proclamó el principio de que los Estados son responsables de los atentados cometidos en su territorio

Recordemos ahora el asesinato de Vorowski. Este delegado ruso no estaba en territorio suizo para una misión provocadora y hostil, como una delimitación de fronteras en nación rival o adversaria.

Esta mañana se hallaba una mujer en el balcón de un tercer piso en la plaza Nueva, y subitamente el suelo se hundió.

Un periódico de hoy publica unas declaraciones del alcalde de Bilbao, relacionadas con acuerdo municipal de solicitar la creación de una Universidad con todas las Facultades.

Este ha enviado una nota a la Prensa en la que dice que ha leído las declaraciones atribuidas al alcalde, las que no comentaría si no observara, con gran sorpresa, que se quiere dar al asunto una determinada orientación política para atacar a una institución muy respetable.

Todo ello parece imponer a Suiza el deber más imperioso de garantizar la vida de los emisarios que acudían a una de sus más bellas ciudades en misión de paz.

Y precisamente esa vigilancia garantizadora debía extremarse en torno al representante de Rusia,

En el fondo, entre el delegado de Rusia y los demás países europeos se libraba un certamen de civildad. Tras él aparecía su país caótico, al cual importaba dar la sensación de una superior cultura en ese concurso de civismo, en ese estadio de humanidad.

Y Vorowski cayó acribillado por unos asesinos. De acuerdo con el espíritu que fuego la Sociedad de Naciones reveló en el conflicto grecoitaliano, el atentado contra Vorowski debía tener dos consecuencias: la una, diplomática, y la otra, jurídica.

Quedaba el aspecto jurídico de la cuestión. Los asesinos de Vorowski fueron sometidos a proceso. Si Rusia no había enviado intimaciones altaneras a Suiza, es natural que fiara en la acción de su justicia.

Pero la absolución de esos culpables no es una vulgar lenidad jurídica. Tiene un sentido consciente, inconfundible. Envuelve la opinión de que todo es lícito.

la exculpación de un delito no radica en el delito, sino en el

provecho que podamos sacar de él. El fin justifica los medios.

¿Quién podría medir la trascendencia de tales aberraciones? Cada una de esas injusticias, cada una de esas iniquidades, es una ejemplaridad inversa, cuya aborrecible lección no se pierde.

El día en que un tribunal de París dictó ese fallo, Francia perdió verdaderamente la guerra; porque renunció a todo su magisterio de civilizadora.

GABRIEL ALOMAR

Líneas aéreas en la Argentina

Buenos Aires, 20.—Se ha formado una Empresa con objeto de establecer líneas aéreas para transporte de pasajeros en el territorio de la República Argentina.

DE BILBAO

Robo en un chalet.—Balcón que se hunde. Dice el alcalde

Bilbao, 21.—En un chalet situado en el barrio de Irala-harri, habitado por Enrique García, entraron ladrones y se llevaron alhajas, dinero y otros efectos.

Esta mañana se hallaba una mujer en el balcón de un tercer piso en la plaza Nueva, y subitamente el suelo se hundió.

Un periódico de hoy publica unas declaraciones del alcalde de Bilbao, relacionadas con acuerdo municipal de solicitar la creación de una Universidad con todas las Facultades.

Este ha enviado una nota a la Prensa en la que dice que ha leído las declaraciones atribuidas al alcalde, las que no comentaría si no observara, con gran sorpresa, que se quiere dar al asunto una determinada orientación política para atacar a una institución muy respetable.

Todo ello parece imponer a Suiza el deber más imperioso de garantizar la vida de los emisarios que acudían a una de sus más bellas ciudades en misión de paz.

Y precisamente esa vigilancia garantizadora debía extremarse en torno al representante de Rusia,

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

HABLADURIAS

Del viaje a Italia

Ayer sorprendí esta carta de la mujer de un tal Sánchez, que está en Italia al servicio de no sé qué personaje:

Querido Blas: Por la Prensa me entero de vuestros viajes. Librete Dios de los choques, porque tu no eres chocante. Si ves al Papa, no vayas a decirle disparates de esos que a ti se te ocurren, y no dejes de sacarle seis o siete bendiciones apostólicas de balde para toda la familia; mira que somos mortales!

De mi acuérdate en Palermo, y cuando vayas a Nápoles como buenos macarrones; pero de ellos no te atraques. Dime si hay napolitanas como aquí, de chocolate, y si subes al Besugo, no te asomes mucho al catre del volcán, que, cuando tiene la erupción, es semejante a mí en lo de que echa lumbre, y además, lava. Si es fácil, aprende esa lengua para que entiendas aquí el Tanhauser, De Florencia trémeme flores; De Génova, un colón grande; clavo y comino, de Spezia; caramelos, de los Alpes; para mamá trédete moscas de Milán, y cuando pases por la Scala, no tropieces. En Venecia no te embarques en las góndolas ligeras que recorren los canales. Mira si hay palomas sabias en aquella plaza, y trédete palomitos de San Marcos; y si en Roma hay por las calles las romanas caprichosas de que tanto viene hablándose, de meterte tú con ellas, poco o mucho, Dios te guarde; porque si te extramillitas, marido mío, ni un ápice, no en Roma, sino aquí es donde te aguardan los cardenales. Y espera, en fin, que me tragás raviolis, aun cuando rabies. A Mussolvi, recuerdos... Y nada más. Tuya,

Carmen. Por la copia, JUAN PEREZ ZUNIGA

La situación en Alemania

Un nuevo golpe de Estado?

París, 21.—Comunican desde Berlín al periódico «Le Matin» que el capitán Erhardt prepara

en la actualidad un nuevo golpe de Estado en Munich.

Los socialistas

Berlín, 21.—Los socialistas han presentado al Reichstag una moción, en la cual solicitan que sean derogadas las disposiciones relativas al restablecimiento del orden en el territorio del Reich.

A consecuencia de no haber hecho el Gobierno todavía declaración alguna respecto a este punto, los socialistas se han abstenido de redactar una moción de desconfianza al Gobierno.

En Dusseldorf

Dusseldorf, 21.—Los jefes de dos minas, pertenecientes al grupo Stinnes, han solicitado reanudar el trabajo.

Las autoridades francobelgas han aceptado la proposición.

La Alta Comisión Interaliada ha autorizado la introducción de la moneda «marco renta» en los territorios ocupados.

En el Reichstag se promueve un tumulto y se levanta la sesión

Berlín, 21.—El Reichstag ha rechazado una moción presentada por los socialistas, en la cual se solicitaba que el canciller Stresemann diera inmediatas explicaciones al Sr. Seeckt.

El diputado socialista Sr. Wells pronuncia luego un discurso, en el cual dirige ataques al Gobierno y a los industriales, porque, a su juicio, pretenden la creación de un reino en el oeste de Alemania.

A continuación, el Sr. Wells censura especialmente al canciller Stresemann, porque ha demostrado—dice—debilidad con respecto a Baviera, pecando, en cambio, de severo y riguroso con Sajonia y Turingia.

Añade que los socialistas no otorgarán su confianza a un Gobierno como el actual, cuya política en el Rhin y en el Ruhr no se la inspira a nadie.

Crítica luego la política financiera que se viene observando en Alemania, y ataca a la actual coalición, enumerando los diferentes deberes que pesan sobre el Gobierno

El presidente de la Cámara, una vez terminado el discurso del Sr. Wells, concede la palabra al canciller Stresemann; pero en ese momento un diputado comunista se levanta y protesta enérgicamente contra el hecho de que haya agentes de Policía dentro del edificio del Reichstag, promoviéndose con este motivo un pequeño alboroto.

El interruptor se niega a abandonar el salón de sesiones, según le había ordenado el presidente, y entonces éste levanta la sesión hasta el próximo jueves.

Stresemann emprende un viaje a Amsterdam?

París, 21.—Telegrafían de Berlín al «ECHO de París» dando cuenta de haber marchado a Amsterdam el canciller Stresemann.

Este, según el corresponsal citado, ultimará en este viaje todos los detalles concernientes a la emisión del empréstito extranjero.

EN LA PAZ

ATENTADO FRACASADO

La Paz, 20.—Ha fracasado un atentado contra el jefe del movimiento obrero Juan Salasna, el cual había sido acusado por el «Diario Libre» de traición a la causa.

El autor del frustrado atentado fué detenido en el acto.

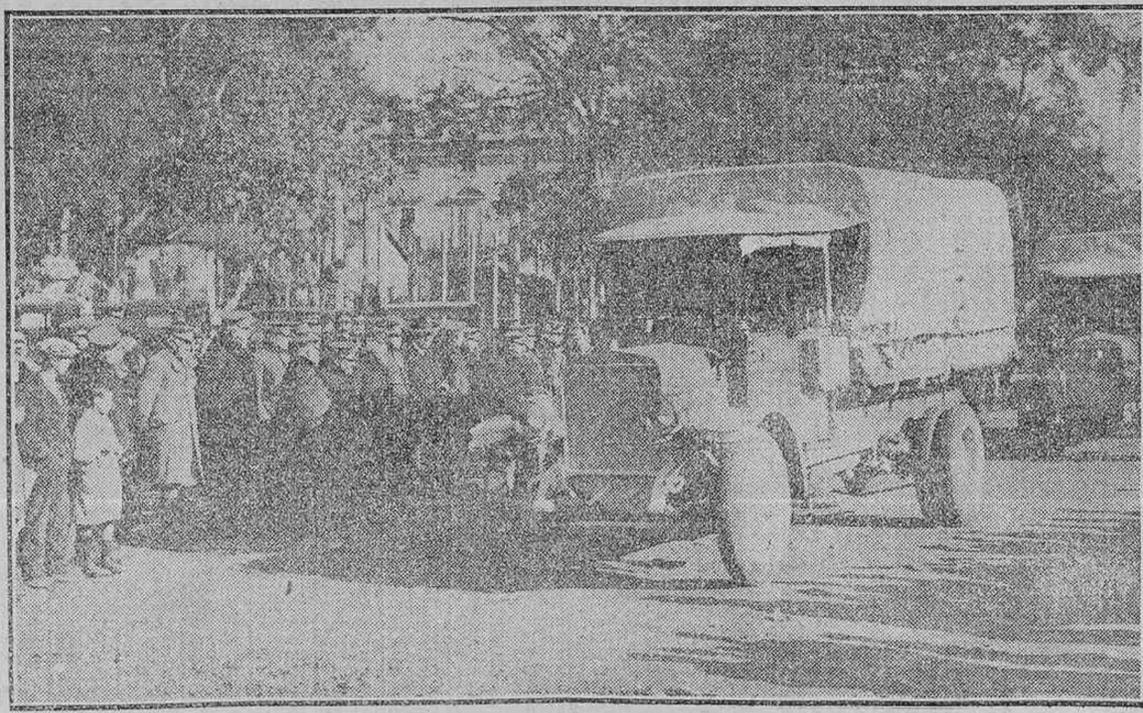
EN RIO JANEIRO

Incidente parlamentario

Río Janeiro, 20.—Durante la discusión de la reforma de la ley de doble nacionalidad se produjo un vivo incidente, originado por dos diputados que acusaban al Gobierno de perseguir con saña a los emigrantes para obligarles a tomar la nacionalidad brasileña.

El incidente no adquirió consecuencias más graves debido a la pronta intervención de varios parlamentarios.

AUTOMOVILISMO MILITAR



DESFILE DE LAS UNIDADES DEL CENTRO ELECTROTECNICO ANTE LAS AUTORIDADES MILITARES QUE LAS HAN REVISTADO EN ARANJUEZ, DE REGRESO DE LAS MANIOBRAS

PROBLEMAS VIVOS

EL RÉGIMEN FERROVIARIO

Reversión.—Mejoras.—Electrificación. Tarifas.—Auxilios a las Compañías

Damos la primacía en la encuesta de LA LIBERTAD al problema ferroviario.

Desde que el Sr. Cambó, secundado por el Sr. Maura, empleó el vocablo «ordenación», que ya había puesto en circulación cuando sus proyectos bancarios, al de ferrocarriles se ha venido llamando «ordenación ferroviaria». Tiempos de mudanzas los que corren, en adelante habrá un nuevo bautizo, según oímos al general Mayandía, encargado en el Directorio de encontrar la solución a este magno problema, en el que tantas se brindan a los Gobiernos, que parece no ha de tener ninguna...

El general Mayandía cree más propio decir «régimen ferroviario». Ordenación o régimen—el nombre no hace a la cosa—, lo indudable es la vital trascendencia del problema en relación con la economía nacional y su complejidad y dificultad para resolverlo en un plano equitativo y práctico. Y como existe una trabazón inquebrantable entre ese problema y el de los transportes, que, a su vez, este segundo influye esencialmente en todas las manifestaciones de la vida nacional, es lógico que al referirnos a problemas vivos demos preferencia al ferroviario.

Pocas veces será más de lamentar la escasez de espacio que puede consagrar a esta materia un periódico obligado a recoger la multiplicidad de asuntos actuales, todos los que reclaman hueco en sus columnas; pero dentro de esa exigüidad procuraremos sintetizar opiniones tan autorizadas como la que hoy recogemos.

Dada la materia, habíamos de requerir, en primer término, a los directores de las dos grandes Compañías de ferrocarriles: la del Norte y la del Mediodía, no sólo por el cargo que desempeñan si que por el prestigio de que gozan en su calidad de técnicos. En la propicia amabilidad de estos señores hemos encontrado facilidades para nuestro cometido.

El Sr. Boix, haciendo un paréntesis en su trabajo, tuvo un cortés y efusivo elogio para nuestro intento. La Prensa suele vivir algo apartada de aquellos temas un tanto desdeñados por la trivialidad del gran público, en el legítimo afán de servir a éste, que es quien la lee y la apoya. Cada vez que se adentra en esas materias, convencida como está y como todos van estando de que es factible «repicar y andar en la prosesión»; es decir, abarcar la vida moderna en su concreción multiforme, obligado es para quien puede orientarla y ayudarla no regatearle el fruto de su sabiduría y su experiencia.

Además, el Sr. Boix cree existir una perjudicial desorientación del público acerca de la estructura, composición y existencia de las Compañías de ferrocarriles.

A este propósito, hace pocos días decíamos un prócer de la banca y de los negocios ferroviarios:

—Recientemente se asombraba un «buceador» de las Compañías cuando le dije que un consejero cobraba 6.000 pesetas al año, que, con los descuentos correspondientes, se reducían a 4.800. Es que en su ignorancia de estas cosas suponía, como el vulgo, que un consejero de esas grandes Compañías disfruta de pingües emolumentos...

Errores análogos se padecen generalmente; mayores aún al tratar diversos aspectos del problema ferroviario, por ejemplo, de la reversión.

—¿Es que no podría hacerse la reversión anticipada al Estado?—preguntamos al señor Boix.

—Claro que sí—contestó—; pero para que la reversión anticipada pudiera efectuarse en condiciones prácticas, sería absolutamente preciso la unificación de la fecha de reversión de todas las concesiones pertenecientes a la misma Compañía.

—¿Cómo podría determinarse esa fecha?—

—En condiciones equitativas, teniendo en cuenta los plazos que aún restan para la expiración de las distintas concesiones, la longitud de cada una de ellas y las circunstancias particulares que en las mismas concurren. Una vez conocida la fecha de reversión del conjunto de la red, la anualidad de rescate para cada uno de los años que median entre aquella fecha y la de reversión anticipada, se determinaría con arreglo a lo preceptuado en la legislación vigente.

—¿Es conveniente, salvando los intereses de las actuales Compañías?—

—No parece conveniente a los intereses generales del país, si el Estado había de encargarse directamente de la explotación de las redes. A este respecto resulta probatoria la experiencia últimamente realizada en Inglaterra y en Norteamérica, países en que los Estados se incautaron de las redes durante la guerra europea; pero se apresuraron a devolverlas a las Compañías respectivas una vez terminada, en vista del resultado desastroso de aquella estatificación.

EL VIAJE A ITALIA

LOS REYES EN ROMA

Mussolini y Primo de Rivera almuerzan en el Palacio de Venecia y pronuncian sendos discursos

ción temporal. Todo ha de suponer que la explotación por el Estado, en nuestro país, no habría de resultar más ventajosa.

Podrían las Compañías realizar las mejoras necesarias para que las redes tengan suficiente capacidad y para completar el mapa ferroviario?

No; siempre que por medio de la elevación de tarifas no se las proporcione los recursos necesarios para atender a sus gastos y actuales cargas; a la justa remuneración de los capitales empleados en sus líneas, condición necesaria para mantener su crédito, y a las nuevas cargas que, haciendo uso de aquel crédito, han de resultar a fin de obtener los nuevos capitales precisos para hacer frente a las necesidades del tráfico.

¿Qué opinión tiene usted de la electrificación de las líneas?

Es una cuestión para examinada y resuelta en cada caso particular, desde los puntos de vista económico y de conveniencia. Los elementos de juicio en cada caso son: la frecuencia de la línea, los costes de la explotación por vapor y eléctrica, dependientes del precio de carbón y el de la energía eléctrica y las condiciones particulares de cada línea.

¿Se pueden unificar las tarifas en buenas condiciones para todos?

Si por unificación se entiende la de la forma para facilitar el manejo, y, sobre todo, la de la nomenclatura de mercancías y la uniformidad de la distribución de éstas en las mismas, tal unificación es conveniente a todas luces. Pero si ha de comprender las de los tipos de percepción por kilómetro, las mismas necesidades de las industrias podrán requerir precios especiales hechos para mercancías con determinados destinos, como recientemente ha ocurrido en Francia, país en el que se había efectuado la unificación de los tipos de percepción kilométrica.

Una última pregunta, Sr. Boix: ¿qué auxilio necesitarían las Compañías para realizar en breve plazo su reorganización?

En realidad, la contestación a su pregunta concluyó el director del Norte—quedó expuesta en lo que dije antes respondiendo a la unificación de tarifas, puesto que la función de las mismas había de resultar de la necesidad de cubrir las atenciones ya por mí señaladas.

DARIO PEREZ

ASMA

CATARROS BRONQUITIS CRONICA

Gotas Helenianas BATLLE FARMACIAS DROGUERIAS

Llegada de un general norteamericano

Haití, 20.—Esta mañana ha llegado a bordo del crucero norteamericano «New Star» el general Goldon, del Ejército de los Estados Unidos.

A nuestros anunciantes y suscriptores

Inaugurado nuestro quiosco de la plaza de Pantejos, se admiten anuncios y suscripciones hasta las nueve de la noche.

En la Basílica de Santa María La Mayor

Roma, 21.—Esta mañana D. Alfonso y doña Victoria, acompañados del general Primo de Rivera y el marqués de Villastina, estuvieron en la Basílica de Santa María La Mayor, de la cual, como es sabido, es el rey de España canónigo honorario.

En la plaza donde se halla situada la Basílica se había congregado un inmenso gentío, aguardando la llegada de la regia comitiva.

Las tropas, formadas en la plaza, rindieron honores, tocando la música el himno español.

El cardenal Vannutelli, decano del Sacro Colegio, y el arzobispo de la Basílica aguardaban la llegada de los reyes españoles a la entrada del histórico templo, rodeados por los canónigos.

D. Alfonso y doña Victoria, con su séquito, arribaron a la nave central, donde las tropas daban guardia de honor, en uniforme de gala, y ocupando los sitios que les fueron reservados, oyeron una misa rezada, celebrada por monseñor Vannutelli, por especial permiso de Su Santidad ante el altar papal.

A esta misa asistieron el Cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano, numerosos miembros de la nobleza romana y gran número de personalidades.

Durante la misa, los cantos de la Basílica, bajo la dirección del maestro Reine, interpretaron escogidos trozos de música clásica.

Terminada la misa, los reyes españoles visitaron la Basílica, entrando luego en la Sala capitular donde el cardenal Vannutelli pronunció un discurso, en el cual, después de expresar la satisfacción del Capítulo por la visita de las reyes a la Basílica, como por la que hicieron al jefe supremo de la Iglesia, nueva manifestación de la fidelidad que guarda la dinastía española a las tradiciones de sus antepasados, que hicieron de España baluarte inmovible contra la invasión de los bárbaros y propagadora en el mundo de la civilización y de la fe, recordó los beneficios hechos a la Basílica por los reyes de España en todas las épocas, y en particular el rey Felipe IV, a quien, como muestra de reconocimiento, se erigió una estatua en bronce bajo el pórtico de la entrada principal.

Discurso de D. Alfonso

Roma, 21.—He aquí el resumen del discurso pronunciado por el rey de España, contestando al que le dirigió, en nombre del Capítulo de Santa María la Mayor, monseñor Vannutelli.

D. Alfonso, después de señalar los devotos sentimientos que movieron a tantos monarcas españoles y que siguen vivos en su pecho, recuerda que el rey Felipe IV, en sufragio de su alma y prosperidad de sus reinos, instituyó la obra pía de Santa María la Mayor. Desde entonces los soberanos españoles se precian de ostentar entre sus títulos el de canónigo honorario de la basílica Libertaria. Todos los años, en el día de San Fernando, rey de Castilla y espejo y modelo de reyes, mi embajador cerca de la Santa Sede asiste en mi representación al Santo Sacrificio de la misa, y yo, en el día de hoy, celebro cordialmente haber tenido la ocasión de hacerlo en persona.

El rey termina diciendo: «Vuestra eminencia reverendísima, en su propio nombre y en el del Ilustre Cabildo Libertario, ha tenido a bien tempear de la Divina bondad bienes supremos para nosotros: la prosperidad, la paz, la concordia de ánimos y la abundancia de celestes bendiciones para mi amada patria, para mí, para la reina y para mi real familia».

Acto seguido, el cardenal entregó a D. Alfonso una gran medalla de oro, en recuerdo de la augusta visita, y a doña Victoria un rosario de oro y cristal.

Finalmente, y después de dar las gracias al cardenal Vannutelli y al Capítulo, los soberanos y su séquito salieron de la Basílica, dirigiéndose a visitar el Colegio Español.

En las termas de Caracalla

Roma, 21.—Después de la visita a la Iglesia de Santa María La Mayor, los reyes visitaron las termas de Caracalla y regresaron al Quirinal al medio día, celebrándose una comida íntima.

A las dos de la tarde se celebrará en el Instituto Internacional de Agricultura una solemne recepción en honor de los reyes españoles.

Otra entrevista de D. Alfonso y doña Victoria con el Papa

Roma, 21.—D. Alfonso y doña Victoria han hecho saber al Papa sus deseos de volver a visitarle antes de abandonar Italia.

El Papa ha hecho contestar en seguida que accedía gustosísimo a estos deseos.

La audiencia, que probablemente se celebrará mañana, jueves, tendrá un carácter rigurosamente privado.

Saludo de la República de San Marino

Roma, 21.—Los regentes de la República de San Marino han enviado a los soberanos españoles el despacho siguiente:

«De la República de San Marino, noble hermana de sangre latina, a la caballerosa nación española: Saludamos a sus majestades, huéspedes de nuestra amada Italia, en el «alma mater» de Roma.»

Comentarios de la Prensa Italiana

Roma, 21.—Todos los diarios dedican su primera plana a los artículos, fotografías y comentarios relativos a las visitas hechas por los reyes de España al Quirinal, al Vaticano, a los históricos monumentos de la ciudad, y en general, a cuantas ceremonias han asistido desde su llegada a la Ciudad Eterna.

Diversas personalidades de la política y del periodismo expresan en alto sus optimistas opiniones acerca de la importancia que reviste la amistad, que cada día ha de hacerse más estrecha, entre España e Italia.

El pueblo, por su parte, manifiesta constantemente, y de un modo espontáneo, su entusiasmo.

Después del discurso del rey

Roma, 21.—Hasta anoche no han publicado los periódicos el texto de los discursos cambiados en el Vaticano entre Alfonso XIII y Pío XI, porque el Papa quiso releer cuidadosamente las pruebas de su oración.

Declaraciones de Primo de Rivera

«Francia e Inglaterra no deben alarmarse»

Roma, 21.—El jefe del Directorio español, señor Primo de Rivera, ha recibido a los periodistas en el Quirinal, haciendo la siguiente declaración:

«El viaje de los soberanos españoles no tiene ninguna finalidad misteriosa. Nosotros hacemos una política clara.

La consolidación de los lazos que unen a España con Italia desarrollará las relaciones económicas, influya sobre la América latina y atenore los motivos de competencia.

En el Mediterráneo no se trata más que de la defensa pacífica. Ningún motivo tienen Francia e Inglaterra para alarmarse.

El Gobierno no prevé ahora la revisión del

Concordato. Necesita, en primer lugar, poner en orden el país. Mussolini, a quien yo admiro, indicó el camino a seguir.»

En el Palacio de Venecia

Mussolini obsequia con un almuerzo al general Primo de Rivera

Roma, 21.—Mussolini ha dado hoy en el Palacio de Venecia un almuerzo en honor del general Primo de Rivera, asistiendo todos los ministros y secretarios de Estado, el embajador de España cerca del Quirinal, el embajador de Italia en Madrid y varias personalidades del fascismo.

A los postres pronunció el general Primo de Rivera un discurso, al que contestó el Sr. Mussolini.

El discurso del presidente del Directorio dice así:

«Señor presidente: Cuando a bordo del acorazado «Jaime I» recibí el radiotelegrama en el que vuestra excelencia me hacía el honor de dirigirme este convite, yo, poco acostumbrado a los usos diplomáticos, decidí expresar en vuestro hermoso idioma lo que mi corazón de soldado y de jefe de un Gobierno amigo de Italia, hoy y siempre, experimentaba con ocasión de este viaje.

Excelencia, vuestra figura ya no es italiana solamente, sino mundial. Sois el apóstol de la campaña dirigida contra la disolución y la anarquía que iba a iniciarse en Europa. Habéis sabido hablar al corazón del pueblo, de ese pueblo que se quería encaminar fraudulentamente hacia el mal, y con vuestra elocuencia arrebatadora le habéis ganado rápidamente a la causa del orden, el trabajo y la justicia. En ello consiste nuestra obra de maestro. En ello se halla nuestra fuerza variadora. Vuestro nombre está pronunciado por todos los hombres conscientes con profundo respeto, y se ha formado con el mormonismo un credo, una doctrina de redención que halló inmediatamente en el mundo entero admiradores y prosélitos.

Gran parte del Ejército y del pueblo español, y bien puedo decirlo hoy, la casi totalidad de ese Ejército y ese pueblo, comprendieron que el ejemplo de un pueblo hermano de costumbres y raza, podían ellos también realizar la misma obra de salvación.

Ello fué la preparación del ambiente, la electrificación de la atmósfera, y es ello es hoy el guía de España en la vía de su reconstitución, del progreso y del orden.

Tengo la suprema fortuna de poderlo proclamar hoy en este histórico palacio ante el jefe del Gobierno italiano que lo es también del fascismo. Nosotros también, excelencia, tenemos en una rica región de nuestra Patria, una institución secular de civilización y de orden que se extiende hoy día por todo el país. Permittedme que, al dirigiros a Vos y a Italia mi saludo como presidente del Directorio que soy y en nombre del pueblo español, enaltezca como jefe que soy de los Somatenes y en nombre de éstos, al fascismo.

Vuestra excelencia, tras de luchar gloriosamente por Italia, volvió a la paz para consolidar la grandeza de su país. Debemos todos seguir ese altísimo ejemplo para bien de la Humanidad, con el noble propósito de dar a la paz el poderoso apoyo de la justicia, el orden y el trabajo.

Consciente de la fuerza de este nuevo lazo entre los dos grandes pueblos mediterráneos, yo, como jefe que soy del Gobierno español, reíto en un solo respetuoso saludo a los augustos

soberanos de ambos países, y brindo por sus Ejércitos de tierra y mar.

Discurso de Mussolini

Mussolini pronunció, acto seguido, otro discurso haciendo la apología del fascismo en párrafos como este:

El fascismo italiano tiene una historia corta, pero bendita de batallas y rica en sacrificios. Cuéntanse por millares los jóvenes fascistas caídos valerosamente para apartar a la nación italiana del peligro que corría de precipitarse en la disolución y el caos.

Aun cuando sea el fascismo un fenómeno típicamente italiano, no hay duda de que algunos de sus postulados son de orden universal, toda vez que muchos países han sufrido y sufren a consecuencia de la degeneración de los sistemas democráticos y liberales.

El amor a la disciplina, el culto a la belleza y la fuerza, el valor para las responsabilidades, el desprecio para todos los tópicos, la sed de realidades y el amor hacia el pueblo, pero sin cortesanías grotescas, esas son las bases fundamentales del concepto fascista, bases que pueden servir también para los demás países.

Os declaro, señor presidente, que soy optimista en lo que concierne a la firmeza y duración de nuestro Gobierno.

Lo que os sucede, también nos sucedió a nosotros en los primeros tiempos. Cuatro políticos desocupados y melancólicos se pasaban el día esperando desde la mañana hasta la noche el fin de mi Gobierno. Tratase de durar día por día, mes por mes, año por año, como hemos durado y hemos de durar. También vosotros duraréis, ya que nuestro Gobierno respondía a una necesidad íntimamente sentida por toda la mayor parte de vuestro pueblo.

Banquete en la Embajada de España

Roma, 21.—En este momento llegan los reyes de Italia al palacio de la Embajada de España cerca del Quirinal. La entrada y la escalera principal del palacio están magníficamente adornadas con tapices y profusión de flores.

Al banquete que los reyes de España ofrecen a los reyes de Italia, asisten los mismos condesales que al dado en el palacio del Quirinal a los soberanos españoles. Después del banquete se celebra la recepción del Cuerpo diplomático y de la nobleza romana.

Programa

Roma, 21.—El programa para mañana y pasado es el siguiente:

Jueves, 22.—A las doce, almuerzo familiar en el Quirinal; a las dos de la tarde, visita a la Escuela de Torcuato; a la una y cuarto de la tarde, carreras de caballos en el hipódromo Di Parioli; a las ocho, comida en el Quirinal; a las nueve, función de gala en el teatro Costanzi, con la intervención de los mejores artistas italianos.

Viernes, 23.—A las doce, almuerzo familiar en el Quirinal; a las ocho, comida familiar en el Quirinal; a las nueve, recepción en el Campidoglio; a las doce de la noche, partida de los monarcas españoles.

Telegramas del alcalde de Madrid

El alcalde, Sr. Alcocer, ha dirigido los siguientes telegramas:

Al alcalde de Roma. «Con profunda emoción y gratitud ante recibimiento entusiasta y fraternal dispensado en la gloriosa Roma a nuestros reyes, este Ayuntamiento, en nombre del pueblo madrileño, se complace en expresar a vuestro excelencia nuestros sentimientos del más acendrado reconocimiento de cariño y vivimos anhelos por la prosperidad de la hermosa nación italiana, con quien tantos recuerdos y tantas glorias unen a nuestra patria.

«Viva Roma! Viva Italia!—Alberto de Alcocer, alcalde de Madrid.»

Al cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano: «Ante honorífico e inolvidable recibimiento dispensado por Su Santidad y Colegio Cardenalicio a nuestros reyes, el pueblo madrileño, creyéndose autorizado a llevar la voz de las municipalidades españolas, y estimándose enaltecido por la distinción pontificia a nuestros soberanos, ruega a V. E. haga llegar al Solio Pontificio nuestra gratitud, adhesión y el cariño de esta católica nación.—Alberto de Alcocer, alcalde de Madrid.»

Asimismo el alcalde de Madrid ha dirigido expresivo y afectuoso telegrama al presidente del Consejo de ministros italiano.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES Sorteo del día 21 de Noviembre de 1923 NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with columns for Poblaciones and Posetas adms. Lists winning numbers for various cities like Valladolid, Toledo, Madrid, Barcelona, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 pesetas prizes, organized by unit (Unid.) and population (Poblaciones).

Sorteo de Navidad Participaciones regaladas, comprando Jabón Royalty. CARMEN, 10 :: MADRID Y EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

DE BARCELONA

Toma de posesión del nuevo rector
Barcelona, 21.—Esta mañana ha tomado posesión del cargo de rector de la Universidad don Andrés Martínez Vrgas. La ceremonia se celebró en el Paraninfo de la Universidad, donde tomaron asiento el vicerrector, Sr. Fábregas, y el profesorado.

Porteña declara ante el Juzgado
Esta mañana, el Juzgado del distrito de la Concepción se ha personado en el domicilio del ex gobernador y ex ministro D. Manuel Porteña, para tomarle declaración sobre unos disturbios ocurridos en Tuy con motivo de una manifestación agraria. Esta diligencia está relacionada con un exhorto recibido en el decanato.

La vuelta de los reyes
Los periodistas fueron recibidos por el hijo del gobernador civil. Les manifestó que su padre se hallaba en Capitanía general. Efectivamente, el general Lossada conferenció por espacio de una hora con el capitán general, y ambos acordaron el programa a que habrá de sujetarse la estancia de los reyes en Barcelona.

Un pleito ante el Liceo y la Hacienda
Hoy se declara que probablemente el Liceo no abrirá esta temporada sus puertas. El motivo es un pleito planteado entre la propiedad del teatro y la Hacienda española.

Reunión en Capitanía
Como dijimos, convocados por el capitán general, y bajo su presidencia, se reunieron el alcalde, el gobernador militar, el comandante de Marina, el marqués de Sennenat, en representación del Cuerpo de la Nobleza; el marqués de Foronda, como director de los tranvías, y el jefe de Policía, para continuar el estudio del programa a seguir durante la estancia en Barcelona de los reyes.

OBREROS DETENIDOS
Valencia, 21.—El gobernador comunicó a los periodistas que la autoridad militar ha encarcelado, por celebrar una reunión en Paterna para discutir la solución de la última huelga, a numerosos obreros albaniles.

La Conferencia de Embajadores
Instrucciones al embajador inglés en París
París, 21.—Las instrucciones que el embajador de Inglaterra en esta capital, lord Crew, esperaba del Foreign Office, referentes a las notas relativas al «control» militar interaliado y al regreso del ex kronprinz a Alemania, han llegado a su poder esta mañana.

Dos notas aprobadas
París, 21.—A las seis de la tarde se ha reunido la Conferencia de Embajadores, dando fin a sus trabajos y aprobando por unanimidad el texto de las dos notas acerca de la vuelta del ex kronprinz a Alemania y del restablecimiento de la Comisión militar interaliada.

Falta azúcar y sobran monopolios
No hay azúcar que nos endulce los amargos días que vivimos. No hay azúcar blanquilla, esa clase, por relativamente económica, preferida de los modestos.

Los círculos ingleses parecen más bien dispuestos a conceder a la Comisión de «control» completa libertad de acción y, sobre todo, dejarle el cuidado de decidir ella misma el momento oportuno para la reanudación efectiva de su misión, reanudación que podría verificarse sin demora.

En la nota referente a la vuelta del príncipe imperial, las potencias aliadas, teniendo en cuenta la renuncia del príncipe a la corona de Prusia y a la de Alemania y la voluntad del Gobierno de Berlín de no permitir al ex kaiser la vuelta a Alemania, declaran que se ven obligadas a informar al Gobierno alemán de que lo consideran responsable de las consecuencias que podrían resultar del hecho de consentir la vuelta del ex kronprinz a Alemania.

En la segunda nota las potencias aliadas declaran que la misión que debe cumplir la Comisión militar de vigilancia sobre los armamen-

tos alemanes tendrá que reanudarse inmediatamente, y que en el caso de que las operaciones tropiezan con alguna obstrucción o se encuentran con alguna hostilidad, los aliados tendrán siempre el derecho de adoptar medidas encaminadas a asegurar la ejecución del Tratado.

Las dos notas han sido entregadas esta noche al encargado de Negocios alemán, von Hoeseh.

CONTRA UN OFICIAL

Causa por abusos deshonestos

En el Supremo de Guerra y Marina se celebró ayer mañana, a puerta cerrada, la vista de una causa por abusos deshonestos. El acusado era un teniente del Cuerpo de Inválidos, a quien un Consejo de guerra había condenado a cuatro años de prisión.

LOS TEATROS

CIRCO AMERICANO

Ramón Gómez de la Serna trabaja en el trapezio
La Empresa del Circo Americano no se conforma con llevar a la pista ciclistas estupendos, leones feroces, elefantes enormes, tigres aterradores, caballos a la alta escuela y papagayos amaestrados, sino que es capaz de ofrecer al público escritores en libertad como Ramón Gómez de la Serna, cuyo humorismo y sentimiento de lo grotesco deja en manillas a quienes él bautizó con el nombre de «tozudos de la hilaridad».

Y como el autor de «Greguerías» es por nombramiento propio el primer cronista de circo, se organizó en su honor un homenaje digno de él. Una concurrencia extraordinaria, en la que figuraban muchísimos literatos, periodistas, pintores y en general gente de buen humor, aguardaba con verdadera impaciencia la actuación de Gómez de la Serna.

Al finalizar la primera parte del programa, todo el interés se centró en el prestigioso del Circo Americano, salió nuestro compañero en la Prensa Gutiérrez de Almagal y leyó unas discretas cuartillas explicando la razón y el alcance de la fiesta y haciendo resaltar la personalidad del homenajeado.

El popularísimo Teddy dió lectura a unos versos muy ingeniosos del gran Pérez Zúñiga, y después apareció vestido de frac, aunque conservando, en un alarde de gracia, las etiquetas del sastré, Ramón Gómez de la Serna.

Este humorista, que oficia a diario en la sagrada cripta de Pombó, donde los camareros están a punto de perder la razón escuchando las tonterías, facetas y cosas absurdas que allí se dicen, se subió trabajosamente a un trapezio, desenvolvió un rollo de papel parecido a los de las pianolas, aunque algo más fino, y soltó una sarta de chistes, greguerías y observaciones de un acucioso cuyas resonancias no hacían temblar a Ramoncito, que aguardaba tranquilo el porvenir, confiado en la blandura de una colchoneta extendida a sus pies.

Y cuando el orador-equilibrista terminó su disertación, una salva de aplausos premió su labor. Varias veces salió Gómez de la Serna a la pista de la mano de los otros tontos de la compañía.

Entre los empresarios se trató de lo acertado que sería confiar los intermedios cómicos al debutante e hilarante literato. Sancha improvisó varias caricaturas saladitas, y después, ya en serio, acabó el espectáculo con los caballos de Orlando.

También estos animalitos marecieron los aplausos de la concurrencia.

A. de L.
FUENCARRAL
«El vencedor de la muerte», melodrama de Linares Bocerra
Ayer, y en función de tarde, hubo un estreno en el popular teatro de la calle de Fuencarral, más popularizado actualmente por la actuación afortunada de la compañía de Rambal.

La fecundidad espeluznante de Linares Bocerra ha tenido un paréntesis con «El vencedor de la muerte», pues se trata de una obra impregnada de un matiz sentimental, que en el público produjo un efecto excelente.

Sostenido el interés y la suave emoción en el curso de los cuatro actos, los aplausos se repitieron, calurosos, y se llegó al final con franco éxito; del que participaron, por su acierto en la interpretación, Pilar Pérez, Alejandrina Cortina, Carmen Pérez, Rambal, Aguado y Muñoz.

C. G. I.
LA VIDA IMPOSIBLE
Falta azúcar y sobran monopolios
No hay azúcar que nos endulce los amargos días que vivimos. No hay azúcar blanquilla, esa clase, por relativamente económica, preferida de los modestos.

El consumidor, ante la carencia de azúcar blanquilla, cuyo coste, según la tasa, es de 175 céntimos, se ve forzado a adquirir la llamada floré, que vale 200. Una pequeña diferencia que desmienta el angustioso presupuesto de la casa de familia!

La culpa no es del tendero, que fan calamitosos tiempos atraviesa. Al tendero no se le facilita azúcar blanquilla, y careciendo de ella en su establecimiento difícilmente puede atender las demandas del público. El tendero de comestibles no es responsable del abuso, como no lo es el estancadero de que la Tabacalera envenena a los fumadores.

Hemos dicho muchas veces que hay que dirigir los tiros a lo alto y acabar con los monopolios y cortar con energía el régimen abusivo en que se desenvuelven y prosperan las grandes Compañías.

LA FOTOGRAFIA MISTERIOSA

¿ES DE USTED ESTE RETRATO?



Bondadoso lector que en estos instantes cumple su primer deber de ciudadano buscando en LA LIBERTAD—hoy más que nunca apetecida—, el reflejo de sus deseos y la orientación para sus juicios.

Lector y amigo nuestro, ya que ambos títulos son para nosotros inseparables; LA LIBERTAD agradece la predilección con que asiduamente la distingue y ha procurado corresponder a ella haciendo un obsequio de cuya importancia juzgará usted mismo.

Para ello un fotógrafo misterioso ha recorrido sin descanso las calles de Madrid desde los barrios aristocráticos a los más humildes arrabales, hasta encontrarle y sorprenderle. Como demostración, he ahí su retrato encabezando estas líneas.

Mas con ser ya un obsequio harto codiciable el publicar sin pretenderlo—ni pagarlo—su imagen en nuestras doscientas mil hojas de papel impreso en estos tiempos en que la popularidad es perseguida sin perdonar procedimiento ni reparar en medios, no acaba aquí la sorpresa con que intentamos demostrarle nuestra gratitud. Además de reproducir su retrato en un diario de tanta difusión como el que lee, su publicación le da derecho a poseer una deslumbrante moneda de veinte pesetas, que por ser tan pocas las que en el mundo quedan—al menos ese es nuestro criterio experimental— tiene hoy un valor que se aproxima a las veintiocho.

Encamínese, pues, rápidamente, a las oficinas de nuestra Administración, instaladas en la calle de San Roque, número 7, en donde hasta las tres de la tarde le espera impaciente el misterioso fotógrafo para, entregar a usted la moneda de oro y una magnífica ampliación de su fotografía, que desde la pared de su despacho le recordará siempre este día en que la popularidad y la fortuna—todo es relativo en este mundo—, le salieron al paso tan sin esperarlo.

EN LA COMISARIA DEL CONGRESO
Suicidio de un detenido
En el Monumental Cinema fué detenido un individuo que dijo llamarse José Díaz Leyda, de treinta y siete años.

Quedó encerrado en un calabozo de la Comisaría del Congreso y cuando de madrugada entraron unos guardias en el recinto donde se hallaba el detenido vieron que se había suicidado, valiéndose de la corbata para ahorcarse. El suicida había dado, al ser detenido, las señas de un domicilio que no era el suyo, sino el de un pariente.

CONSEJO DE GUERRA
Cuatro carabineros condenados a muerte
Palma de Mallorca, 21.—En la ciudad de Sóller se ha celebrado el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra los carabineros Joaquín Maestre, Aurelio Sánchez, Juan Gómez, Fernando Serrano y Valentín Segura, por haber asesinado al contrabandista Juan Ginestra y hecho desaparecer el cadáver. El fiscal pidió la pena de muerte para los cuatro primeros, y la de seis años de reclusión para Valentín Segura.

El Consejo terminó esta mañana, a las cinco, dictándose sentencia, la cual no se hará pública hasta después de sometida al capitán general y aprobada por éste. Presidió el Tribunal el coronel de Carabineros.

EN FIGUERAS DE ASTURIAS
Necesidad de una Administración de Correos
Varios vecinos de Figueras de Asturias se lamentan del retraso con que se recibe la correspondencia en aquella localidad.

El apartado se hace en la Administración de Tapia, y la balija de Figueras es llevada por el automóvil-correo solamente hasta la cartería de Barres, que dista dos kilómetros y medio de Figueras.

A pesar de esta pequeña distancia, la correspondencia se retrasa catorce horas por llegar a Barres en las primeras horas de la tarde y no salir el peatón para Figueras hasta el día siguiente.

Figueras de Asturias es pueblo de bastante importancia industrial y mercantil y bien merece que se le conceda una Administración de Correos.

LUIS DE OTEYZA
Colección de obras completas
VOLUMEN I
«VERSOS DE LOS VEINTE AÑOS»
Poesías líricas seleccionadas de los tres libros «Flores de Alimento», «Brumas» y «Baladas», que en plena juventud colocaron a su autor en lugar preeminente entre los poetas españoles.
Precio: CUATRO PESETAS

Claro está que, como previamente advertimos, para disfrutar de estos favores de la suerte, es necesario que el fotógrafo misterioso lograra ayer encontrarle y retratarle a usted, y que por ello sea el suyo el retrato con que hoy honramos esta plana. Mas si no lo fuese, nada se ha perdido, estimado lector; mañana, pasado, pronto a no dudar, el fotógrafo misterioso le hallará al fin y lograremos tener la satisfacción de publicar su retrato en nuestras columnas y de obsequiar a usted con una moneda de oro que no ha de estorbarle por muchas que ya tenga, y puede convencerse de que aún existen si hasta hoy lo dudaba.

Por su parte, solamente es preciso leer LA LIBERTAD hasta topa en ella con su retrato, y como estamos ciertos de que usted nos lee cotidianamente, no hay más sino esperar hasta ese día, que de seguro ha de llegar muy pronto, de fijo antes que el premio «gordo» de la Lotería y que el abaratamiento de las subsistencias.

Se imaginará el lector la satisfacción con que entregamos ayer la moneda de oro cuando sepa que lo hicimos a una simpática compañera. Así nada más. Valeriana Luján es periodista; vendedora de periódicos.

Tiene su puesto en la calle de Serrano, esquina a la de Hermsilla, y allí la había sorprendido la mañana anterior el invisible fotógrafo, cuando, precisamente, estaba ella entregando a un parroquiano un número de LA LIBERTAD. Y acaso eso fué lo que le valió su suerte. No cabe duda que el operador que para las planas de este periódico opera ha de sentir predilección por aquellos a quien ve con nuestro diario en la mano. Tal vez el llevar en la mano un número de LA LIBERTAD facilite el salir aquí retratado. Lo recomendamos por si acaso.

Y volviendo a Valeriana. Se enteró de lo que la ocurría muy de mañana, cuando en el tranvía de la Ciudad Lineal iba a su puesto desde su domicilio, Federico Redondo, 6. Unos obreros madrugadores leían nuestro periódico y repararon en ella. «Es usted», la dijeron.—«¿Yo? ¿Quién?—Esta que viene aquí», y la enseñaron su retrato.

Mas que aprisa se fué a su puesto para asegurarse de su fortuna mirando una por una todas LAS LIBERTADES que tenía allí. Y aún buscaba el aval de sus parroquianos preguntándoles, al darles un número de nuestro periódico: «¿Verdad que estoy muy bien?»

Muy bien estaba, en efecto, en el retrato; pero ahora en el original está mejor. Con su buena moneda de cuatro duros oro. ¿Eh, compañera?

EN LA COMISARIA DEL CONGRESO
Suicidio de un detenido
En el Monumental Cinema fué detenido un individuo que dijo llamarse José Díaz Leyda, de treinta y siete años.

Quedó encerrado en un calabozo de la Comisaría del Congreso y cuando de madrugada entraron unos guardias en el recinto donde se hallaba el detenido vieron que se había suicidado, valiéndose de la corbata para ahorcarse. El suicida había dado, al ser detenido, las señas de un domicilio que no era el suyo, sino el de un pariente.

CONSEJO DE GUERRA
Cuatro carabineros condenados a muerte
Palma de Mallorca, 21.—En la ciudad de Sóller se ha celebrado el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra los carabineros Joaquín Maestre, Aurelio Sánchez, Juan Gómez, Fernando Serrano y Valentín Segura, por haber asesinado al contrabandista Juan Ginestra y hecho desaparecer el cadáver. El fiscal pidió la pena de muerte para los cuatro primeros, y la de seis años de reclusión para Valentín Segura.

El Consejo terminó esta mañana, a las cinco, dictándose sentencia, la cual no se hará pública hasta después de sometida al capitán general y aprobada por éste. Presidió el Tribunal el coronel de Carabineros.

EN FIGUERAS DE ASTURIAS
Necesidad de una Administración de Correos
Varios vecinos de Figueras de Asturias se lamentan del retraso con que se recibe la correspondencia en aquella localidad.

El apartado se hace en la Administración de Tapia, y la balija de Figueras es llevada por el automóvil-correo solamente hasta la cartería de Barres, que dista dos kilómetros y medio de Figueras.

A pesar de esta pequeña distancia, la correspondencia se retrasa catorce horas por llegar a Barres en las primeras horas de la tarde y no salir el peatón para Figueras hasta el día siguiente.

Figueras de Asturias es pueblo de bastante importancia industrial y mercantil y bien merece que se le conceda una Administración de Correos.

MOVIMIENTO OBRERO
Convocatorias
Pintores-decoradores.—Esta tarde, a las seis. Camareros y similares.—A las dos y media de la madrugada próxima.

Impresores.—Esta noche, a las nueve. Constructores de carrojes.—Esta tarde, a las seis. Litógrafos.—Esta noche, a las nueve.

DE MARRUECOS

Informes de Melilla

Fuego contra los rebeldes.—Accidentes del servicio.—Convoyes.—Concentraciones enemigas
Melilla, 21.—Desde las posiciones de Beniter y Buhafra hizose fuego de cañón contra un grupo de rebeldes situados en las kabillas próximas, que se disponían a hostilizar nuestra línea.

Hallándose en el parapeto de la posición de Tifariti el soldado Joaquín Alonso se le disparó el fusil, hiriénndose en la mano izquierda. Cuando terminaba de prestar servicio en Babel el soldado del batallón del Príncipe Luis Rodríguez López, tuvo la desgracia de herirse gravemente en el pie izquierdo, a consecuencia del disparo de su propio fusil.

Desde Dar-Quebdani salieron fuerzas para conducir y escoltar a Sidi Meraud y Farha un convoy. Las posiciones altas del sector de Tizzi-Azza fueron igualmente abastecidas, sin novedad.

Durante la tarde funcionaron las baterías emplazadas en las posiciones de Tizzi-Azza Principal, Loma Roja y Tizzi-Azza Norte, sobre concentraciones enemigas que se hallaban en el poblado de Huasi, de la kabila de Beni-Medien, y en el de Beni-Azru. Sobre dichas concentraciones hizose también fuego de fusil.

Incendio en los pajares de Intendencia
En los pajares de Intendencia se produjo un incendio y ardiéron 2.000 quintales de paja existentes en uno de los cobertizos.

En el lugar del siniestro se presentaron los generales Marzo y Aldave y los jefes del Cuerpo con destino en esta plaza. En averiguación de los hechos que produjeron el incendio instruyense diligencias.

Después de dos horas de trabajos de extinción logró localizar el fuego. Contribuyeron a ello fuerzas de San Fernando, Intendencia e Ingenieros.

Musulmán prestigioso fallecido
Ha fallecido en Málaga, donde marchó a buscar alivio para su quebrantada salud, el comerciante musulmán Mehedi Ben Chorron, que había sido designado recientemente para desempeñar el cargo de faquir del grupo de Regulares indígenas de Alhucemas. Su muerte ha sido sentidísima, pues el finado se distinguió siempre por sus sentimientos españoles y organizó con frecuencia varias fiestas en honor de España, trabajando constantemente por la fraternidad hispanomusulmana.

Ben Chorron había permanecido algunos años en América poseía gran ilustración. En la época del general Fernández Silvestre, Mehedi estuvo en Madrid para encargarse al pintor López Mezquita un retrato del referido general.

En el vapor correo «Lázaro» llegó el cadáver de Ben Chorron. En el muelle esperaban los restos una Comisión del grupo de Regulares de Alhucemas, al cual pertenecía el finado como faquir, y numerosos indígenas. El cadáver fué trasladado al morabito de Sidi Guerlach, concurriendo al acto infinidad de indígenas.

Presidió el duelo el teniente coronel de Regulares de Alhucemas, Temprano y los oficiales de dicho Cuerpo. Traslado de una imagen
A las seis de la tarde se trasladó a la nueva capilla castrense la imagen de Santa Bárbara, patrona del Cuerpo de Artillería, que se hallaba en una capilla de la iglesia del Sagrado Corazón.

Otras noticias
El comandante general ha dispuesto no sean exigidos los «carnets» de identidad en las elecciones.

En actos del servicio hiríose en el campo el herrador del regimiento de Africa Zollo Badillo. Para tomar parte en un Consejo de guerra ha llegado el coronel del Cuerpo Jurídico militar Sr. Escosura.

Ha marchado a Ceuta, en comisión del servicio, el capitán de la Guardia civil Sr. García Aguilá. El Patriarca de las Indias
En el vapor correo llegó el Patriarca de las Indias, vicario general castrense, P. Julián de Diego Alcocia, con objeto de asistir a la inauguración de la capilla Castrense.

Tendrá lugar mañana jueves. En el muelle era esperado por los generales Marzo, Aldave, Comisiones civiles y militares y capellanes de los templos de la ciudad. El Patriarca, con sus acompañantes, después de los saludos, se trasladó al palacio de la Residencia.

Noticias agradables de Alhucemas
Los informes recibidos esta tarde de Alhucemas confirman una vez más que los rebeldes realizan con la mayor normalidad los trabajos agrícolas, sin pensar en hostilizarlos.

Hasta el extremo es pacífica su actitud, que las embarcaciones de la Compañía de Mar se encuentran en la rada y a pocos metros de la costa, efectuando sus servicios con la mayor normalidad.

Noticias oficiales
El parte de esta madrugada
«Zona oriental.—En territorio Melilla, sin novedad, sabiéndose por confidencia que en el reconocimiento efectuado para comprobar la existencia de la mina, fueron muertos por bomba de mano el jefe que dirigía los trabajos, así como otro de los empleados de la mina y heridos dos de Beni Belalaj.

A causa temporal se ha suspendido embarque expedición batallón Navarra que debía hacerlo hoy, con arreglo acordado asunto repatriación, aplazándose hasta mañana si estado mar lo permitiera.

Zona occidental.—Sin novedad. JOVEN DESESPERADO
Esta madrugada atentó contra su vida, muriendo ocho gramos de estricnina el joven de diecinueve años Ruperto Sánchez, domiciliado en la casa número 4 de la calle de la Madre.

Ruperto fué trasladado rápidamente a la Casa de socorro del distrito del Centro, donde le asistieron de la gravísima intoxicación que padecía. El juez de guardia se personó en el citado Centro benéfico, donde interrogó al suicida sobre el motivo de su intento. Según parece, Ruperto declaró que estaba contrariado por una carta recibida de su familia, que reside en Oropesa (Toledo), en la cual le reprimaban duramente. Añadió que la estricnina la había tomado del almacén de drogas de la calle de San Bartolomé, 18, donde está empleado. Ruperto Sánchez Hernández se halla gravísimo.

# LA POLITICA

## En la Presidencia

El marqués de Magaz recibió por la mañana en su despacho oficial las visitas del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y la del director general de la Guardia civil. También despachó con el general Magaz el encargado de asuntos de Instrucción pública.

Luego recibió a varias Comisiones, entre ellas una de los Sindicatos católicos de Madrid, otra de la Cooperativa de funcionarios y otra de las Diputaciones vascas.

El general Dabán estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Muslera. Este recibió también al director de Aduanas.

Antes de reunirse el Directorio, recibió por la tarde el marqués de Magaz la visita de D. Mariano Benlliure y del rector de la Universidad de Valladolid, D. Calixto Valverde. Este visitó también al general Navarro.

Despacharon con el presidente interino el subsecretario de Estado y el encargado de Hacienda. El de Fomento despachó con el general Mayanda, y también visitó a éste la undécima Comisión de Ferrocarriles (Soria, Navarra y Central de Aragón).

Con el coronel Nouvillas conferenció el director de Seguridad, general Arlegui.

## Reunión del Directorio

Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido el Directorio militar, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

A parte de la reunión asistió el funcionario encargado del ministerio de Fomento.

Se aprobaron varias disposiciones, alguna de las cuales aparecerá en la «Gaceta» de hoy.

## La Junta organizadora del Poder Judicial

Conforme estaba anunciado, ayer se celebró en el Tribunal Supremo el escrutinio de la elección de vocales de la Junta organizadora del Poder Judicial, recientemente creada.

Por mayoría de votos fueron proclamados vocales propietarios los magistrados señores don José Vignote, D. José María Ortega Morejón, don Wenceslao Doval, D. José Elola y D. Hipólito Bellvis, y vocales suplentes, D. Pedro Armenteros, D. Paulino Barrenechea, D. Juan Manuel Puebla, D. Ricardo Poneiro y D. Federico Colgado.

Es presidente nato de la Junta el del Tribunal Supremo.

## Gratitud al Sr. Chapaprieta

La Junta nacional del Comercio Español en Ultramar, en su última reunión extraordinaria, acordó, por unanimidad, hacer constar en acta y expresar al ex ministro de Trabajo señor Chapaprieta la gratitud a que se ha hecho acreedor por el cariño e interés con que apoyó la labor del Congreso del mismo nombre y llevó a la práctica muchas de sus importantes conclusiones.

## Información de Estado

El Gobierno de la República francesa ha participado a este departamento que del día 8 al 23 de Junio de 1923, se celebrará en Toulouse un gran concurso internacional de música, al que se invita a las Sociedades musicales españolas.

Los premios señalados para este concurso suponen más de 100.000 francos. Podrán tomar parte en él toda clase de Sociedades corales, orfeones, estudiantinas, bandas de trompetas, trompas de caza, platillos, tambores y clarines. En la oficina de Relaciones culturales del ministerio de Estado queda depositado un reglamento del concurso para ilustrar a las Sociedades o particulares que lo deseen.

## La represión del contrabando

Mañana viernes se reunirá en el ministerio de Hacienda los delegados regios para la represión del contrabando.

El objeto de la reunión es el de establecer normas y dar un criterio a seguir para su futura actuación.

## El problema del Exrarradio

### Los propietarios, satisfechos

Una Comisión de propietarios del Exrarradio visitó ayer al alcalde para pedirle que el Ayuntamiento apruebe la moción referente a ese problema.

Esta visita demuestra el peligro que corre el vecindario en sus intereses de expansión urbana si esa moción se aprueba, y sobre todo, si no va precedida de una tasa rigurosa en el precio de los solares.

# DE MUSICA

## «Fantochines»

Podemos enorgullecarnos de que el mayor éxito de los tres estrenos que anunciaba en su temporada del teatro de la Comedia la compañía de óperas de cámara Oteín-Crabbé haya correspondido a una obra española. Así ha sido para «Fantochines», libro de Tomás Borrás y música de Conrado del Campo.

El brío y el tesón con que Tomás Borrás viene rompiendo lanzas por la música escénica española, poniendo al servicio de ella su inspiración de poeta y su talento dramático, ven recompensados sus esfuerzos. La ópera «El Avapiés» y la comedia lírica «El hombre más guapo del mundo» son buena prueba de ello, y su instinto artístico, al mismo tiempo que su amor al resurgimiento del teatro lírico nacional, le han llevado a asociar en esas obras, como en la estrenada ayer, su nombre al del admirable músico, que ha tenido en «Fantochines» tan enorme y completo acierto.

Obra muy original y moderna, en que con la mayor habilidad se resuelve el problema de desenvolver una acción variada con un minimum de actores, comienza con un prólogo, primeramente dicho por Carlos del Pozo, que da el tipo del tirero, marqués Pedro del retablo del amor, todo el desenfadado y la picardía que es requerida por el personaje. La salida de Don Indisimo y el aria de Doneta apuntan ya al valor musical de la obra, mientras divierte al auditorio en el minúsculo escenario del fondo el fantoche intrigante y quejido de Doña Tía. Y en el segundo cuadro, el madrigal, deliciosamente cantado por Crabbé, y la canción de Doneta, que fue repetida después de una ovación a la Oteín, culminan el éxito de la obra.

En arte no se mide la valía por razones de cantidad, y un soneto puede valer más que un poema. Satisfecho debe estar Conrado del Campo al contar entre sus más rotundos triunfos esta nueva producción. ¡Qué fluides, qué distanciad, qué gracia, la de esta partitura de «Fantochines», en que una sutil inspiración se ha hermanado con la sabiduría del maestro de la técnica!

Feliz fue la jornada, y última grande que, por tener que marchar a Lisboa esta compañía, no repita ahora esa pequeña obra de arte que ayer hubo de dejarnos. Pero muy airoso, y con una promesa de reanudación, ha terminado esta serie de óperas de cámara en que se han concertado tantos elementos de primer orden. Dos cantantes de la categoría de Angeles Oteín y Armando Crabbé. El magnífico

actor y director artístico, Carlos del Pozo. La orquesta, dirigida por Pedro Blanch, que ha interrumpido su actuación al frente de la Filarmónica de Lisboa para venir a Madrid en estas audiciones. El concurso en aquélla de profesores como Conrado del Campo, Julio Francés, José Cubiles, Juan Casaux, Odón González y otros. Y completando la belleza del espectáculo, el decorado que ha hecho Fontanals para todo el repertorio.

## ARIEL

### Conciertos del Circulo de Bellas Artes

Mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el Circo de Price y por la Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas, tendrá lugar el cuarto concierto de la temporada y en el se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.—L'après midi d'un faune, Debussy; «Le tombeau de Couperin» (suite de orquesta); I. Preludio. II. Forlane. III. Minueto. IV. Rigolón, Ravel.

Segunda parte.—Octava sinfonía, Beethoven. Tercera parte.—Nocturnos (primera vez), Paredes; «Los encantos del Viernes Santo», Wagner; «Danzas del Príncipe Igor», Borodin.

Para este concierto se despacharán localidades, como de costumbre, hoy jueves 23, de cinco a siete, en la secretaría del Circo, y en la taquilla del teatro el mismo viernes, día de concierto, desde las once de la mañana.

## RECITALES FRIEDMAN-BRAILOWSKY

Las versiones que de la obra chopiniana nos diera Brairowsky son magníficas y llenas de delicadeza. Friedman interpretó maravillosamente las obras de este compositor, y ahora en sus recitales del 1, 3, 4 y 5 del próximo en la Comedia, podrá apreciar el público las bellísimas y diferentes interpretaciones de los famosos pianistas.

## UNA CONFERENCIA

### El decano de la Facultad de Derecho de Burdeos

En el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, y con numeroso público de profesores, alumnos y personalidades políticas, dio ayer su primera conferencia el decano de dicha Facultad en Burdeos, M. Leon Duguit.

Hizo su presentación el profesor Sr. Posada, exponiendo como las obras del notable jurista y filósofo francés eran conocidas y manejadas a diario por el profesorado y la juventud española y como representaba el sabio maestro las características francesas de claridad y construcción.

El conferenciante comenzó su discurso con unas frases de recuerdo afectuosas a los Sres. Giner y Azcarate y un cumplido elogio de los profesores Posada y Gascon, haciendo también alusión a los trabajos del catedrático Sr. Saldana y poniendo de relieve el intercambio establecido de antiguo entre las Universidades de Burdeos y Madrid.

En cuanto al tema de su disertación, «El pragmatismo jurídico», se encuentra justificado su estudio por la actual corriente, que obliga a preocuparse del asunto, ya que en las ciencias, como en otras esferas de la vida, las modas ejercen su influjo.

Este estudio exige a su vez tratar del problema del conocimiento, objeto de la moderna epistemología.

El hombre tiene dos órdenes de conocimiento: el conocimiento de los hechos materiales sobre los que recae la acción de los sentidos y el conocimiento de los conceptos.

Desde que el hombre comenzó a reflexionar se ha preguntado si estos dos órdenes de conocimiento corresponden a la realidad.

Del primero, no puede seriamente negarse que corresponde a algo real. Pero desde hace miles de años se discute la cuestión de saber si los conceptos corresponden a una realidad.

La actitud adoptada por los más grandes pensadores es la que ha sido calificada de intelectualismo. Se admite que todo concepto del espíritu responde a una realidad existente fuera de él. La actitud diametralmente opuesta es la del fenomenismo positivista; no se niega que la realidad conceptual exista; pero se declara que no es posible anularla y que ello es cuestión de creencia individual.

Analiza a continuación el Sr. Duguit las teorías de algunos pragmatistas, empezando por William James, y comenta diversos textos, para resumir con la frase de un filósofo inglés parágrafo de dicha doctrina: «La verdad de la afirmación se juzga por el valor de sus consecuencias».

Y después de exponer la posición intermedia que la teoría ocupa entre el intelectualismo y el fenomenismo positivista, previene contra las exageraciones que se cometen al ampliar con exceso el concepto del pragmatismo, pues al propio conferenciante, que combatió siempre la metafísica, se le ha atribuido algo muy opuesto en un estudio de Elliot, publicado en el «Quarterly Review» con el título de «El pragmatismo metafísico» de Duguit.

Por lo demás, esta doctrina pragmatista, establecida fuera de todo dogma confesional, ha sido adoptada por numerosos teólogos modernistas, que querían así conciliar su fe religiosa y los resultados de la obra científica. Y también en el campo de la Jurisprudencia, que tan de cerca sigue en muchos aspectos a la Teología, hay representantes de la teoría, como Saldana, prematuramente arrebatado a la ciencia francesa, y Géný, el notable autor de la «Méthode d'interprétation et Sources en Droit Privé Positif». Late en estas doctrinas de los juristas el deseo de armonizar los antiguos dogmas, a ellos gratos, de «derecho de Derecho» y «derecho subjetivo» con aquellas exigencias de la crítica a que nadie puede sustraerse en nuestro siglo.

Al terminar su disertación, fue muy felicitado y aplaudido por el numeroso auditorio.

En días sucesivos, y a las seis y media de la tarde, dará el profesor Duguit las tres restantes conferencias, siendo pública la entrada.

## EL DERECHO DE ACCION

### Un caso extraordinario

Ahora que tanto se habla de moralizar la justicia, sería curioso conocer el criterio que los Tribunales tienen sobre el popular Derecho de acción, es decir, de la intervención del ciudadano en los delitos públicos.

Lo decimos porque nos escriben denunciando, entre varios casos, algunos típicos, y, al parecer, como los otros, escandalosos. Entre otros, el de un suceso con relación a una Sala de Audiencia de Madrid más relacionado con un Juzgado central de esta corte, donde los señores magistrados, a un desgraciado que pidió la devolución de 5.000 (cinco mil) pesetas que suponía estafadas, le exigen de fianza 25.000 (veinticinco mil), cinco veces más. Con este criterio será imposible que litiguen quienes no se llamen Rostchabild o Vanderbilt.

El Directorio está ya enterado por directa denuncia, y de su pregonada rectitud es de esperar que haga rápida y derecha justicia.



## Jardín de la Orden

Entre las calles de San Bernabé y del Águila y Ronda de Segovia. Barrio de San Francisco, distrito de la Latina, parroquia de San Pedro el Real.

Es una pintoresca explanada, de la cual arrancan unas graderías, ya ruinosas, en dirección a la Ronda. Toma su nombre de hallarse junto a las tapias del jardín de la Orden Tercera, y es vasta solana, donde en invierno cosen y charlan las comadres, juegan los chicos y reciben, fumando un cigarrillo los viejos, la caricia del «hermajo» platero de las cumbres.

Y cuando llega, con Pascua florida, la alegría de la primavera, desde este lugar, que domina la vega del Manzanares y las tierras de los cerros fronteros, verificase la poética ceremonia de la bendición de los campos.

## Calle de Orellana

De la plaza de Santa Bárbara a la calle del Marqués de la Ensenada. Barrios de Campomar y de Fernando el Santo, distritos del Hospicio y de Chamberí, parroquia de Santa Bárbara.

Lleva el nombre de uno de los conquistadores de Indias y explorador de sus territorios. Fray Gaspar de Carvajal escribió el «Diario del viaje de Orellana», en que se habla de la expedición de este admirable aventurero, que fué quien, en 1540, recorrió el primero en todo su curso el río Amazonas, que por ello, en los tiempos de la conquista, fué llamado Orellana. Murió este capitán hacia 1550.

## Calle de Orfila

De la calle de Zurbano a la de Monte-Esquiza. Barrio de Fernando el Santo, distrito de Buenavista, parroquia de Santa Bárbara.

Nació D. Mateo José Orfila en Mahón, el año 1783. Dedicóse a la carrera naval, que no tardó en cambiar por la de Medicina, alcanzando pronto fama internacional. Fué catedrático de Química y Medicina Legal en París, donde murió el año 1853. Toxicólogo eminentemente célebre sus obras «Elementos de Medicina legal», «Exhumaciones jurídicas» y «Tratado de los venenos».

## Calle de Oriente

De la calle del Humilladero a la de las Tabernillas. Barrio del Humilladero, distrito de la Latina, parroquia de San Andrés.

Se ha llamado también calle de los Carros; pero desde el siglo XVII aparece con aquel nombre, que no tenía más explicación sino la de que primitivamente resultara en esa situación respecto a la parte ya edificada de esos barrios de la villa.

## Plaza de Oriente

Entre las calles de Bailén, San Quintín, Pavia, Felipe V, Carlos III, Lepanto y Requena. Barrio de Carlos III, distrito de Palacio, parroquia de Santiago.

Nos hallamos ante uno de los parajes más interesantes de Madrid. La vasta plaza, adornada de jardines, que se extiende entre el palacio y el teatro Real, iniciada por José Bonaparte con el derribo de vistosos edificios y la desaparición de callejuelas, siendo el intento de aquel monarca hacer una gran vía que, utilizando la del Arenal, permitiera que el regio Alcazar fuese visto desde la Puerta del Sol. La plaza de San Gil y las calles del Tesoro, de la Parra, del Carnero, del Buey, Juego de Pelota y Jardín de la Priora existían, hasta 1810, en los terrenos que habían de dejar espacio para la anchurosa plaza que conocemos, a uno de cuyos extremos, el del jardín de Lepanto, queda el emplazamiento que ocupó en remotos tiempos la puerta de Balnada, el Norte de la muralla del Madrid árabe.

Los edificios considerables que se hallaban delante del Alcazar, y por consiguiente del Palacio nuevo, en lo que había de ser plaza de Oriente, eran el convento de San Gil el Real y la Casa del Tesoro. Fundado fué el primero por el piadoso rey D. Felipe III, quien deseando tener cerca de su casa a los religiosos de San Pedro Alcántara, de quienes era muy devoto, dió orden para que se extinguiese la parroquia que con la misma advocación de San Gil y San Miguel de la Sagra había en ese sitio. Y el milésimo Santo, 22 de Marzo de 1606, fueron los religiosos en procesión desde las Descalzas Reales a aquella antigua parroquia, que, con agregación de algunas casas inmediatas, se dió de convento hasta que por el año de 1613 se dió principio al edificio que existió hasta principios del siglo XIX, pues habiéndose consagrado en tiempo de Carlos III un nuevo convento de San Gil, en el prado de Leganitos, no llegó a ser ocupado por los frailes y si utilizado posteriormente como cuartel.

La Casa del Tesoro, también contigua a Palacio, fué, como su nombre indica, el primitivo ministerio de Hacienda, y en ese edificio estableció Felipe V la Real Biblioteca Pública, fundada por él, y origen de la Biblioteca Nacional.

Por no haber podido realizar sus proyectos José I, encontró Fernando VII en estos lugares un enorme solar formado por los derribos, y en 1818 se procedió al desmonte de los terrenos por cuenta del Ayuntamiento y formando el nivel del piso con tanta deficiencia en el relleno que esa es la causa de la inestabilidad del piso en la plaza de Oriente y el motivo de que se hayan hundido por algunas partes la verja circular y los bancos a ella adosados y de que vacilen en sus pedestales las estatuas de los reyes, algunas de las cuales han llegado a sufrir el derribamiento.

El mismo año 1818 se dispuso la construcción del teatro Real, que, según el primer proyecto, debía quedar unido a Palacio por una galería circular, de la cual se hicieron los cimientos y se comenzó la edificación; pero no tardó en ser abandonado ese intento, quedando interrumpida la comunicación directa de Palacio con el centro de Madrid, hasta que en 1841, durante la Regencia de Espartero, siendo tutor de la reina D. Agustín Argüelles e intendente de la real

casa D. Martín de los Heros, concibieron estos preclaros varones la idea de formar la plaza tal como actualmente se encuentra.

Trázose el jardín circular en cuyo torno habían de colocarse la mayor parte de las estatuas de piedra, que se habían hecho para la balaustrada superior de Palacio, y reservóse el centro del verjel para la figura ecuestre de Felipe IV, que estaba en un patio del Buen Retiro y que se pensó situar en el parterre, construido por entonces en aquel real sitio. También quedaron señalados los jardines laterales, haciéndose para ese fin el pretil de las calles de Lepanto y de Requena.

Así comenzó a tomar aspecto urbano aquel gran espacio, que comprendía no sólo el perímetro de la que había de ser plaza de Oriente y los derribos ya mencionados, sino los del convento de Santa Clara, la parroquia de San Juan y el teatro de los Caños del Peral, de modo que durante varios años había quedado cerrada por medio de unas tapias la parte comprendida entre la iglesia de Santiago, la calle del Espejo y la Encarnación, con un puentecillo en la embocadura de la calle de las Fuentes, y por el cual se prohibía el paso durante la noche.

## PEDRO DE REPIDE

### Temporal en el Mediterráneo

Castellón, 21.—Reina fuerte temporal en el mar, habiéndose visto obligadas a entrar en el puerto de arribada forzosa numerosas embarcaciones que se dirigían a Alicante, Valencia y Cartagena.

Muchas barcas pesqueras de las matriculas de Torreblanca, Peñíscola y Vinaroz se refugiaron también en este puerto.

## UN RUEGO AL DIRECTORIO

### Planteamiento de un importante problema jurídico

Nuestro querido amigo D. Nicolás María de Urgoiti nos interesa la publicación del siguiente escrito, que ha elevado al presidente del Directorio militar, documento que creemos merece ser divulgado, puesto que plantea un importante problema jurídico:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.

D. Nicolás María de Urgoiti, mayor de edad, ingeniero de Caminos, vecino de Madrid, con cédula personal, que exhibo y recojo, a V. E. respetuosamente expongo: Que me veo en la necesidad de molestar su respetabilísima atención sometiendo un caso de orden político y jurídico que se me presenta en un momento en que necesito defender mi honor.

El periódico «A B C», en el número correspondiente al día 21 de este mes de Noviembre, página 11, columna tercera, informa de un modo terminante y con epítetos injuriosos que yo, como director de La Papelera Española, falsifiqué en cierto tiempo un acta. No necesito explicar a V. E. la realidad de lo sucedido entonces, porque no trato de defenderme ni de mover el juicio de V. E. respecto a mí en ningún sentido. Bástame afirmar que la imputación es falsa, totalmente falsa, absolutamente falsa e irremisiblemente falsa.

El articulista, por consiguiente, me calumnia. Pero lo hace con tal falacia, que me invita a acudir a los Tribunales para perseguirlo, amenazándole con que demostrará la verdad de su aserto. Yo estoy, en efecto, dispuesto a querrelarme por calumnia, no por lo que en realidad me importan las imputaciones de ese género, sino porque parecería mal que no acudiera a los Tribunales cuando expresamente se me requiere para ello diciéndome que hay ánimos para probar el ataque que se me infliere. Pero es el caso que en esta ocasión, como en tantas otras, se declaró autor del agravio D. Torcuato Luca de Tena, senador vitalicio, propietario y director de «A B C». Ya era bastante favorecido su trato en el régimen político ordinario, pues no se podía proceder contra él sino acudiendo al Tribunal Supremo pudiendo que éste elevase al Senado suplicatorio para procesarlo y aguardando pacientemente a que la Cámara resolviese; pero, al fin y al cabo, entonces existía tal Cámara, y aun en el supuesto de estar disuelta, podía contarse con que volvería a constituirse en un plazo determinado.

Una corriente de necesidades públicas, que veeuencia ha interpretado como ha juzgado mejor para el interés del país lo ha llevado a disolver las Cámaras y a anunciar que ninguna prisa corre la convocatoria de nuevo Parlamento, y que habremos de pasar sin él un espacio de tiempo indefinido. De manera que en este momento la inmundicia de los senadores vitalicios es indefinida también, y resulta tanto más irritante cuanto que no hay otros representantes del país, mejor o peor elegidos, que puedan alegar la misma situación de privilegio; por donde se viene en consecuencia de que el trato de favor no está acordado sino en provecho personal y exclusivo de un par de centenares de señores, que al amparo de tan extraña situación pueden delinquir a mansalva.

Muy cándido sería yo si, aceptando la invitación que mi calumniador me hace, perdiese el tiempo emborronando pliegos de papel de oficio para pedir un procesamiento que, hoy por hoy, nadie puede dictar, y que ha de estrellarse ante la argucia de aquella inmundicia. Quizá por esto ha habido la valerosa decisión de calumniarme. Si quien lo ha hecho supiera que tenía que responder ante un tribunal de justicia, como me ocurre a mí y a todos los demás ciudadanos, acaso hubiera experimentado un sustraendo su temple heroico.

Pero como no es justo que yo, y cualquiera persona que se encuentre en mis circunstancias, tropiece con la imposibilidad absoluta de pedir justicia por no haber quien se la pueda administrar, entiendo que mi caso personal viene a adquirir la categoría de cuestión política-jurídica, y que al pedir caminos por donde encuentre mi agravio la satisfacción judicial necesaria no abogo en mí personal provecho, sino que planteo una cuestión que importa a todos cuantos, como yo, puedan ser algún día víctimas de delitos perpetrados por cualquiera de los doscientos españoles que han venido a quedar por encima de todas las leyes y de todas las potestades.

Por lo expuesto, Suplico a V. E. que, tomando en consideración estas manifestaciones, se sirva dictar la resolución que estime ajustada a derecho para que puedan responder judicialmente de su conducta los senadores vitalicios mientras las Cortes atraviesan la situación excepcional en que ahora, y por plazo indefinido, se encuentran. Es de justicia.

Madrid, 21 de Noviembre de 1923.—Nicolás M. de Urgoiti.

# DEPORTES

## BALOMPIE

### El pleito actual

Por la precipitación con que se redactó la noticia del fallo de la Federación Nacional, que llegó a nosotros de madrugada, en el número de ayer apareció algo confuso.

He aquí la parte dispositiva de la sentencia dada por el conde de la Mortera, «por inhibición de mis dos compañeros de Comité, fundada en motivos de delicadeza, pesa exclusivamente sobre mí el deber de fallar el pleito de la Federación Centro».

Los asuntos que hay que tener presente son: Primero. Si el castigo a los Clubs desobedientes ha de ser el que ordenó el Comité directivo regional u otro menor.

Segundo. Como y cuando se han de jugar los dos partidos que este fallo declara nulos.

Tercero. Como se ha de constituir el equipo de selección regional que contendrá con el gallego el domingo 25 de Noviembre.

Cuarto. En qué campo se ha de jugar esa partido.

Paréceme al que suscribe que estos cuatro asuntos, más que de aplicación estricta de los reglamentos, son de índole regional y pertenecen, por consiguiente, al número de aquellos que deben ser resueltos por las propias Federaciones, dentro de la autonomía que insistentemente reclamaron en las dos últimas Asambleas nacionales.

Procede, por consiguiente, que la Federación Centro se reúna en el plazo más breve posible para tomar las resoluciones que procedan sobre estos cuatro asuntos.

Otro asunto que incidentalmente se trata en los escritos elevados a este Comité es el de la habilitación del campo del Stadium para federarse o no a nombre de uno de los Clubs regionales. El reglamento aprobado en la última Asamblea atribuye este caso a la exclusiva competencia de las Federaciones regionales, salvo el recurso ante el Comité Nacional si se infringen los preceptos que allí se consignan.

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Nacional, anoche se reunió la Asamblea de la Federación Centro, de cuyos acuerdos facilitaron la siguiente nota:

«Esta Federación, teniendo en cuenta el fallo emitido por la Real Federación Española de Fútbol, en su deseo de llegar a una concordia que ponga a salvo su autoridad y los altos intereses deportivos de la región, ha acordado, en reunión celebrada el 21 del presente, reducir los castigos impuestos a los Clubs disidentes en la siguiente forma:

Primero. Suspensión de los derechos federativos hasta fin de la presente temporada a los Clubs Athletic, Racing, Gimnástica y Unión.

Segundo. Imposición de dos multas de quinientas pesetas a cada uno de los cuatro Clubs mencionados. Estos Clubs podrán tomar parte en todos los campeonatos, siempre que hagan efectivos dichas multas antes del primer partido de campeonato en que actúen.

Tercero. Prohibición durante cinco meses de celebrar partidos amistosos a los cuatro referidos Clubs si antes del 10 de Diciembre próximo no han ratificado por escrito su acatamiento a la autoridad de esta Federación.»

## Un oficial de Prisiones herido

Zaragoza, 21.—Esta noche, a las nueve en punto, el público que circulaba por la plaza de Salameró, lugar céntrico y concurrido de Zaragoza, se vio sorprendido y alarmado por un tiroteo que determinó sustos y carreras. Cuatro transeúntes hallaron un herido a la entrada de la calle de la Biblioteca y le llevaron inmediatamente al Hospital.

Lo ocurrido es lo siguiente: El oficial de Prisiones, con destino en esta Cárcel, Jacobo Cales del Hierro, que vive en la calle de la Biblioteca, núm. 16, se dirigía a su casa para cenar. Cuando había atravesado la plaza referida y entraba en la calle de la Biblioteca, un desconocido que le seguía le hizo dos disparos; se sintió herido, se volvió para defenderse, pero en aquel momento el agresor iniciaba la fuga. Este, al ver el ademán de su víctima, hizo dos disparos más y continuó la fuga por la calle de la Morera, donde, sin duda por temer que alguien le persiguiese, volvió a disparar hasta tres veces. Consiguio desaparecer y no se tiene la menor pista acerca de quién pueda ser ni de su paradero.

El herido fué llevado al Hospital, donde a los pocos minutos se personó el Juzgado. Una vez curado, prestó declaración, y según referencias de la Policía, la agresión está relacionada con la reciente fuga de sindicalistas presos en esta Cárcel.

Por el Hospital han desfilaron numerosos amigos y compañeros del Sr. Cales.

Tres obreros que fueron sorprendidos por el tiroteo se presentaron en la Comisaría para declarar; pero sus manifestaciones son tan difusas, que no ofrecen la menor posibilidad de pista.

Parace que el agresor no hizo contra el oficial de Prisiones más que dos disparos, y que los demás fueron al aire para evitar toda persecución.

## En el feudo de La Cierva

Se inspeccionan los dominios del Cananeo

Murcia, 21.—El vecindario de Alhudeite ha acogido con júbilo la llegada del capitán de Artillería Sr. Cirujeda, delegado gubernativo encargado de inspeccionar aquel Ayuntamiento.

Se espera que la visita de como resultado varios procesos y encarcelamientos.

Alhudeite es el pueblo del distrito de Mula que rige el cacique apodado «el Cananeo», figura sobresaliente de la guardia negra de La Cierva, constantemente citado como modelo de caciques rurales.

La administración de Alhudeite es desastrosa. Su Ayuntamiento no se reúne desde hace veinte años. En él se carece de libros de actas y de contabilidad. Los alcaldes y concejales fueron siempre nombrados por el cacique, y la mayoría de ellos no tomaron posesión de sus cargos. Las últimas elecciones que se recuerdan en dicho pueblo se celebraron hace catorce años.

La lucha contra «el Cananeo» era imposible, y cuantos se rebelaron contra su despótico caciquismo tuvieron que someterse prontamente o emigrar del pueblo.

«El Cananeo» es analfabeto, y en la actualidad es ya dueño de casi todo el pueblo, en el que cada año adquiere nuevas propiedades.

Cuentistas extranjeros Su último deseo

Allí no podía hablar. Se lo impedían. Se le acusaba de decir palabras inoportunas, a des- tiempo, ridículas.

En el pueblo natal, allá en la montaña, había podido ella ser locuaz. Su cómoda posición económica, su inobjetable honradez y el respeto de su esposo se lo permitían.

Para conseguirlo, había procurado muchas veces ingeniarse. Celebraba los chistes de su nieto, se dolía del percance de tal o cual amigo de la casa.

Algunas veces asomaba en ella un conato de protesta, de rebelión. No creía que le faltara tanto sentido común como se quería.

Cuando se quejaba, se la obligaba, con frecuencia, a resignarse con esta respuesta: —Es usted vieja y no sabe lo que dice.

—Fíjese en la madre de Fulano: se está muriendo de hambre. No se le deja dormir en la cama para que no tenga necesidad de hacerla.

Había buscado con quién hablar fuera de la casa. Se había ganado la simpatía de una excelente mujer del barrio, y pudo conseguir su atención durante algunos minutos del día.

Como siempre ser escuchada, optó una vez por hablar en voz baja. Pero la nieta la descubrió charlando así con una vecina, y resolvió que se estaba hablando mal de ellas.

—Quiso defenderse. Ella no había hablado mal de nadie. No había hecho otra cosa que hablar. Pero era inútil. La hija seguía en sus trece y tenía que darse por vencida.

—Es cierto. —Pues no tiene por qué hablar nada de él. —Pero sí yo lo alababa. —Usted no tiene por qué alabarlo. —Pero si tú también hablaste bien de él.

—Y la anciana bajaba la cabeza. —¿Qué sacaba con discutir? Sabía en lo que iba a concluir: en las palabras de siempre. En que hacía el ridículo.

—¿Quién se hubiera atrevido a decirse en su aldea a ella, a Dolores Aizcoche! —Esto es la capital, no es el pueblo. Aquí hay que saber lo que se dice.

sabían de Universidades, y todo se reducía a una cáscara de nuez; aquí, en cambio, es distinto. Hay que mirar mucho dónde se está y qué es lo que se hace.

Con el tiempo se la aisló, perdió la posibilidad de que se la oyera. La falta de relación iba operando en su inteligencia cambios extraordinarios.

Llegó a no saber responder atinadamente. Parecía afectada por una serie de perturbaciones que se extendían desde el cerebro hasta al organismo vocal.

Intimamente la anciana elaboraba un proyecto: poder hablar algún día. Hablar mucho, sin trabas, libremente. Y esa posibilidad llegó a ser su consuelo.

No se levantó más. Guardaba su lecho sin quejarse ni molestar a nadie. No hablaba. Pero preveía que el día que iba a poder hacerlo estaba cercano.

Una noche se sintió peor. Debía ser la última. Lo comprendió el médico y lo comprendió ella. Toda la familia se quedó a su lado.

Sus palabras eran al principio ininteligibles. Los sonidos parecían llegar muy de adentro. Era un rumor confuso y opaco.

Los circunstantes cambiaron una mirada de común expresión. Parecían mancomunados como para decir: —Es la agonía.

—Hable—consintió la hija. La anciana sonrió entonces como no había sonreído en muchos años, con una sonrisa que recordaba las mejores de sus años de esposa y de madre afortunada.

—Hable—consintió la hija. La anciana sonrió entonces como no había sonreído en muchos años, con una sonrisa que recordaba las mejores de sus años de esposa y de madre afortunada.

Nueva York, 21.—En vista de los satisfactorios resultados de los ensayos de vuelo nocturno celebrados en Agosto último entre Cheyenne y Chicago, pudiendo realizarse el trayecto Nueva York-San Francisco en veintiocho horas, la Administración de Correos ha decidido reanudar durante el año próximo estos ensayos sobre una base más extensa.

En este servicio se emplearán en adelante los siguientes aparatos: Biplanos Aeromarina, motor Liberty, de 400 caballos.

En Chicago, Iowa, Omaha, North Platte y Cheyenne se instalarán proyectores Sperry de treinta y seis pulgadas de diámetro, con una potencia de 450 millones de bujías. Estos proyectores recorrerán con sus luces el horizonte, de manera uniforme.

Además, en las 885 millas del recorrido se instalarán treinta y cuatro proyectores de 18 pulgadas, con cinco millones de bujías.

Liricos modernos Dístico de sonetos

¡Flor de nieve! La cera de tus manos, ¿en qué altares de amor fué derretida? Toda tú, tan armónica y pulida, ¿te quemaste en los gozes soberanos?

¡Eres bella, muy bella! Refulgia el blanco de tu rostro en la mañana como lirio en el valle, flor lozana, que inundaste de ritmos mi alegría.

¡Dulce reina de amor! ¿Y tu pureza? ¿Qué maldito demonio la consume? Flor de nieve gentil, ¿quién le ha deshecho?

A. MONTORO

TITIRIMUNDI Canción de otoño

El otoño, tiempos pasados, era la estación por excelencia para las almas soñadoras. Una estación de las Delicias, golosina de los románticos.

En ella se decían, acompañados de enternecedoras miradas, los más espirituales adioses; en ella decían, languidecían, y hasta hincaban el pico, tristes seres marchitos por algún contrariado amor.

El invierno está encima... Y el marido, quizás porque se invoca el invierno, se queda frío y tiembla... tiembla. Tiembla al sastré, al modisto y a madame Tutú, la parisina sombrerera...

Ahora, en la agitada época actual, para la mayoría de las mujeres es el otoño la estación de cambio de «flirt» y de encargarse ropa. «Estoy en cueros», dicen al marido las ingenuas.

El otoño marca a los hombres la época de reintegrarse a la lucha.

Es la vuelta, tras breve y problemático verano, al taller, a la oficina, al bufete... Es sumirse de nuevo en un mar de papeles, de quebraderos de cabeza, de preocupaciones, de disgustos; es pasarse la vida agarrado al teléfono...

Es la vuelta, tras breve y problemático verano, al taller, a la oficina, al bufete... Es sumirse de nuevo en un mar de papeles, de quebraderos de cabeza, de preocupaciones, de disgustos; es pasarse la vida agarrado al teléfono...

Es la vuelta, tras breve y problemático verano, al taller, a la oficina, al bufete... Es sumirse de nuevo en un mar de papeles, de quebraderos de cabeza, de preocupaciones, de disgustos; es pasarse la vida agarrado al teléfono...

Es la vuelta, tras breve y problemático verano, al taller, a la oficina, al bufete... Es sumirse de nuevo en un mar de papeles, de quebraderos de cabeza, de preocupaciones, de disgustos; es pasarse la vida agarrado al teléfono...

insoluble problema. «¿Qué hago, Dios Santo, para salir de tanta trampa! Como arreglo, sin que me insulten o empapelen, lo del verano de mis niñas!



Perdido otoño. Todo acaba contigo. Los amores, las ilusiones, las hojas de los árboles... El otoño es la estación de los primeros fríos, de las borrascas, de las calles llenas de lodo, de las salpicaduras en los vestidos por obra y gracia de los «autos».



En otros tiempos, las hojas muertas, esas hojas que, como lluvia de oro, se desprenden del árbol al sentir el beso del hielo, y luego, la caricia tibia del sol, pertenecían de derecho a los autores, más o menos poetas, especializados en la elegía.



Hoy, estas hojas vertas, pisoteadas, olvidadas por los poetas, son barridas, amontonadas, ultrajadas por un prosaico barrendero.

«Sic transit gloria mundi.»

DON GARCIA (Dibujos de «Le Matin».)

BESOY, El purgante de las familias. EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

SECCION DE ESTUDIOS AMERICANISTAS

La Facultad de Derecho de Valladolid, a propuesta del catedrático de Economía, D. Vicente Gay, acordó destinar parte de la cantidad concedida por el ministerio de Instrucción para fines culturales, a la fundación de una sección especial dedicada al estudio de problemas que se relacionan estrechamente con la cuestión iberoamericana.

Comenzará su actividad esa sección en el próximo mes de Enero. Comprenderá el estudio del problema enfocado en sus distintos aspectos. Los profesores Gay, Barcia, Maldonado y Echavarrí estudiarán, respectivamente, cuestiones de historia y literatura americanas, problemas de política colonial y actual, aspectos de la política internacional americana y del derecho internacional surgido en España con ocasión del descubrimiento de América y manifestaciones del derecho mercantil hispanoamericano y posibilidad de coordinarlos.

La noticia, apenas conocida en los centros universitarios americanos, despertó en aquellas organizaciones culturales un gran interés, como lo evidencia las cartas demandando noticias y detalles de la sección creada.

ESCRITORES DE SUDAMERICA Leopoldo Lugones

Cuando mi viaje a la Argentina yo llevaba en mi cerebro, obsesionante, un nombre: Leopoldo Lugones. ¡Comprenderse fácilmente así la sagrada emoción que yo he de sentir al hallarme en presencia del inmenso poeta? Y, sin embargo, aún esperando ese momento, temía de su llegada. ¡Nada más doloroso que un fracaso psíquico! Después de la gloriosa devoción del poeta, ¿qué nueva sugestión podría ofrecerme el hombre? Pero el deseo de ver a Lugones era algo superior a mí. Fue por eso que una tarde hice mi aparición en la biblioteca del Consejo Nacional de Estudios. Finaba—lo recuerdo—el día.

EL HOMBRE ¡Pero, lejos de defraudarme, el hombre había de ofrecermelo un entusiasmo nuevo! Un entusiasmo que hasta entonces no me diera el poeta: uno, dinámico, de majestad y de fuerza. Decididamente, tenía a mi lado a un hombre.

Todo dinamismo y nervios, en Leopoldo Lugones vibra y habla todo. Si un momento se entusiasma, entonces podrás ver que, al poco tiempo que os habla, se expresa y aclona con su cuerpo todo. Girará constantemente sobre la butaca, y su cuerpo—eternamente en acción—buscará en todo instante como un difícil apoyo que parece no lograrse nunca.

Esto abate, el hombre no se obtiene por convencer: razona. Amigo de la polémica (de esa polémica cordial que fué siempre el encanto de todo espíritu culto), rebatirá lógicamente vuestras ideas, dejando siempre margen a la exposición de vuestro razonamiento. Tan gran conversador como gran poeta, y a fuer de gran artista, dilecto de la síntesis, jamás de sus labios surgirá la retórica de una parrafada luega. Si una sola palabra puede expresar una idea, dirá únicamente esa palabra sola.

ESTETICA Frente al dinamismo de los románticos, Lugones hizo de la palabra una figura mítica: la divinizó. Y así, mientras éstos, entregados a las elucubraciones fantásticas de sus concepciones, desdichados por la belleza plástica de la palabra, únicamente concedían a ésta la misión, ¡bien pobre!, de rimar sus poemas, Lugones—artista máximo y creador en un grado sumo—pugnaba por devolver a la palabra misma el noble sentido estético de la más pura belleza. Fué, pues, un adorador del léxico, y, al modo de los parnasianos—al margen de todo argumento o todo motivo sentimental—, cinceló con la palabra escrita—tal que un Benvenuto del idioma que tres siglos antes repujara y puliera el gran D. Francisco de Quevedo y Villagás—el noble vaso rosado del más exquisito estilo. Lirico en un grado sumo, distanciado, no obstante, de éstos, que el poeta de Sudamérica jamás se entrega a las cosas para diluirse por completo en ellas...

Un nocturno, un pavo real, un jardín, un perro nómade, son nobles asuntos que el poeta puede tratar, sólo a condición de no dialogar con ellos. Su máxima concesión consiste en embellecerlos—en dorarlos, que diría él—, pero sin entregarse nunca a disquisiciones. Las cosas serán, pues, un pretexto, que habrá de servirle para crear imágenes, para producir belleza; pero nunca para condecorarlas.

«Pues la palabra es el único medio con que ha de expresarse el poeta—me dijo una vez Lugones—, a la palabra habrá de otorgarse todo.» He ahí la antinomia que la distancia del lirico.

Un lirico es un ruseñor, un pájaro que, situado ante la Naturaleza, matiza con voces interiores diversos estados de alma. En él, la palabra no es, como en Lugones, un fin; por el contrario, es algo así como una fatalidad: un medio del que «fatalmente» tiene que valerse para expresar sus emociones psíquicas. La finalidad de un lirico es una emoción. En Leopoldo Lugones la finalidad única es un máximum de belleza poética. Naturalmente, que uno y otro convergen en un mismo punto. Valiéndose de la palabra, busca Lugones una belleza, dulcemente plástica, capaz de conmovir al alma: un maravilloso sortilegio óptico y una exquisita puntuación poética intervienen en su procedimiento. Mas desnudo el lirico, quiere hablar sencillamente al alma.

Dentro de su originalidad, esta preocupación puramente léxica no es tampoco nueva en poesía hispánica. Ya en el siglo XVII nuestros conceptistas rindieron a la palabra su mayor acento. Pero—salvo raras excepciones—no fué el motivo de sus concepciones lo que suele llamarse «el estado poético». Desprovista de todo valor puramente lírico, la vena poética fué siempre en ellos—más que un momento radiante—un apropiado motivo para expresar sus misélicas exacerbaciones. Dos únicas preocupaciones (a cual más fría y meditada) les dominaban entonces: una, léxica, en primer lugar (más que componer, modelaban), y otra, última, de argumentación. Es, pues, así que el siglo XVII—aparte su elevado valor puramente idiomático—distingue en poesía por su ausencia de apasionamiento. Si no inspiración, falta en él, cuando menos, entusiasmo poético. ¿No fué por esto mismo que el propio Lugones hubo de afirmar—en su extraordinario libro «El imperio jesuítico»—que España no tuvo nunca un poeta del amor? Y no es que él habla de Castilla—aparentemente seca como las llanuras inhóspitas—no supiese ser dúctil a esta exquisita modalidad. El mismo Lugones—la obra maravillosa del gran Lugones—es la afirmación más viva de lo contrario.

Será el poeta del amor y cantará a su amada: «Como en las delicias de mi dulce mal, vivo de ofrecerte flores generosas...» Cantará a su amada, pero únicamente impulsado siempre por ese griego motivo de buscar belleza en la belleza misma.

«La propia perfección de su hermosura» —por decirlo con palabras suyas—le invitará a cantar, y, melancólico en este caso—«la melancolía es el placer de la tristeza», dijo Hingó—, confesará aun que después del encanto de la amada

«no hay otro que estar triste de no verla.» Gabriel Alomar, en sus maravillosos estudios de «El Imparcial»; «Azorín» en «Clásicos castellanos» (especialmente estudiando a Garcilaso), y Díez-Canedo, Madariaga, Cansinos-Assens y González Blanco, en diversos estudios acerca

de autores contemporáneos, se han valido muchas veces, para estudiar a un poeta, del sencillo procedimiento de presentar aisladamente una que otra estrofa. De esta forma, al modo de cardinales, escogieron tres o cuatro versos capaces en sí de condensar su estilo.

De este mismo procedimiento habremos de valer nosotras ahora para presentar—siquiera sea de pasada—la extraordinaria belleza de la obra del inmenso poeta. Y, casi de pasada también, advertimos cuán triste paradoja es que, mientras nuestros literatos se felicitan de invadir a América con literatura turbidamente obscena, ninguno de ellos quisiera preocuparse hasta hoy—y éste es el momento en que, desde Darío, los buenos poetas son reclamados por nuestro público—de dar a conocer a España la obra gloriosa del más ilustre de los portulicarios. Porque, muerto Rubén—y en vida suya, al lado de él, como un astro de luz radiante—, digamos de una vez que Leopoldo Lugones es el más grande artista de nuestro idioma y el máximo poeta de nuestros tiempos.

Habiendo en cuenta el espacio de que un rotativo dispone, he aquí, aisladamente, ahora diversas estrofas, capaces por su belleza de encerrar un poema:

... Las noches mecen en su astral hondura un húmedo silencio de cisternas...

... Parece que siguiendo nuestro paso fuera el silencio fícl con plantas quedas...

... Y el árbol cede ante el dolor divino de irse muriendo derramado en oro...

... Vuelva la noche callada, lentos ojos de gacela...

... La tarde azul que barrenan lentos humos campesinos...

Y, finalmente—para tratar de dar una impresión del poeta—, este poema, que Lugones titula «La Belleza»:

«Todo calla. La lámpara segura echa un tono, redonda y amarilla, una mancha de sol, en la que brilla tu escarpín, y tu frente queda oscura. Duele, de tierno, el corazón. Y en tanto que las almas se rinden, más cautivas, la sombra abaja sobre nuestro encanto aqueiescentes pesañas pensativas.»

Gran exaltador de la vida, Lugones no gusta de los poetas trágicos. Otro ilustre poeta argentino—Ariuro Capdevila—refiere, a este propósito, una buena anécdota:

«Viejábamos—dice—, pronto hará cuatro años, ruta de Inglaterra, cuando, a propósito de un libro (Capdevila se refiere a su gran tomo «Melipómenes»), dije redundantemente, según su costumbre áspera y leal: «Usted ha hecho mal en cargar a los demás con su dolor. De sobre tiene cada uno con la propia pena.»

«Poco entendedor, como yo era, de cualquier teología, estuve a punto de replicarle, y no sin cierto rencor: «¿Hazana que adoctrine así, señor Lugones, cuando es usted un hombre cabalmente feliz? ¿Qué habrá de lo que me falta y es causa de mi dolor, que no sea bien de su patrimonio? Allí, en nuestra Córdoba, su buena madre, no por ponerse anciana dejó de ser la madre de usted... Hasta el muelle de Montevideo se ha venido su señor padre siguiendo, contento de ese hijo que tiene... A su lado le da cariño y fiesta, y es su dicha de cada día la compañía que su amor encontró... ¡Hazana que predique usted el optimismo! ¡Y qué fácilmente lo predicaría yo también en su caso!»

«Ya estaba por pronunciar tan injusto alegato, cuando todavía me agregó: «De nuestro dolor, lo único que licitamente podemos dar a los otros, consiste en el consuelo recogido.»

«Ante la nueva afirmación, que cobraba un religioso sentido, dicha así, en aquella mañana de mar azul, decidí quedarme callado, y guardé, para discutir conmigo mismo, todo aquello en mi corazón, que empezó a ponerse silencioso.»

Y Lugones—de acuerdo siempre con su estética—decía verdad. La finalidad generosa de la vida—el amor—está por encima del torvo fatalismo y de la mala estrella. El mismo nos lo dice en su maravilloso poema «Moriposa negra»:

«Como en visión de trágico delirio, la mano negra de la mala suerte estampa al muro, y en su mancha inerte se delinea el tenebroso lirio del amor, más profundo que la muerte.»

Peró dejemos ahora al poeta—pasando también por alto al justiciero historiador y al notable filósofo—para entrar de lleno en otro aspecto—político en este caso—del inhumano artista.

**EL SUPUESTO ANTIESPARIOLISTA**

Peró, aparte el hecho histórico—único a que siempre se aferran los estudios hispanoamericanos, capaces de exaltarse con la música bulguera de «La bandera española»—, tengamos también en cuenta, para mejor comprensión de este aspecto, el llamado factor geográfico.

La Argentina—como se sabe—ocupa una zona de terreno enorme. En una extensión de 2.500.000 kilómetros cuadrados conviven únicamente nueve millones de almas. La riqueza de su suelo—formada en gran parte por la agricultura y la ganadería—atrajo hacia su seno la emigración de todos los continentes. De este cruce de razas surgió—sobre un suelo fértil y maravilloso—el nuevo tipo argentino.

«La civilización—dice Edgard Quinet—es un viajero inquieto que ha seguido la ruta del Sol. Favorecidos sus territorios por la paternal atención del disco igneo de que depende el planeta, el hombre nomáde de los países todos orientó sus pasos hacia las tierras de promisión. Se llamaban éstas América.»

Pasó el tiempo, y llegó con él mismo la mayoría de edad. Después se afirmó la idea de la patria, y vino la emancipación. Y con la emancipación, la emigración del mundo.

El vínculo biológico fue debilitándose. Llegó un momento en que el argentino no era ya descendiente del español, sino resultado de diversas razas. Quedaba entonces algo en pie—que perduraría—: el idioma. Y este fue, desde aquel momento—será en el futuro, diríamos mejor—, la base única de nuestro mutuo intercambio: la educación del espíritu.

Nacionalista fervoroso, Lugones no quiere que su patria pueda ser una Nueva España; por el contrario, la desea Argentina. Tachósele por esto de antiespañolista. Confesemos que nada más lejos de la verdad. Pero dejemos que sea el propio Lugones quien ahora se exprese. A este propósito, invitamos al lector a la atenta lectura de las cuartillas que siguen. Rigurosamente inéditas—y todas ellas escritas de puño y pulso del enorme poeta—. Lugones quiso hacernos la merced de entregárnoslas, para su conocimiento en España, el mismo día de nues-

tra salida de Buenos Aires. Se titulan «El gran equivoco», y dicen así:

**EL GRAN EQUIVOCO**

«La raza, como hecho biológico, no existe en la República Argentina, ni puede existir mientras sea ésta un país de formación inmigratoria, ni existirá sino cuando se efectúe la fusión de los diversos elementos étnicos que hoy confluyen a su seno. No pertenecemos a ninguna raza; pero tenemos la aspiración patriótica de formar una, y hasta hablamos ya de ella con el mismo derecho que las naciones más antiguas cuando formaron las suyas. La ignorancia de ambas cosas extravió y malogra muchos buenos propósitos. Olvídense de tal modo lo que existe realmente, o sea la familia espiritual que tiene por vínculo y por orgullo expresivo al idioma. La aproximación de España con América es, pues, obra de cultura. Cultura simultánea de la simpatía y de la inteligencia. Somos de la familia hispánica, pero no de la raza española, así como la misma España de hoy es latina, pero no romana. La ascendencia hispánica nos satisface y enorgullece. Queremos a España con particular afecto; pero sin olvidar que somos tan extranjeros allí como los españoles en la República Argentina. La exageración metafórica que afirma lo contrario, es dañosa como todo lo excesivo. Jamás realizaremos nada útil si continuamos engañándonos con ella. Ningún argentino quiere que su país sea una nueva España. Lo desea, por el contrario, más argentino cada vez; es decir, más y más distinto de cualquier otro. Cualquier argentino que sea de pura sangre española como yo, se sentirá mucho más próximo a otro argentino hijo de ingleses, alemanes, italianos o rusos que a un español de España. Esto es otro hecho capital, excluyente de la raza cuyo elogio inspira tanto discurso florido. Es que esos oradores tratan en vano de quitar a la emancipación su profunda transcendencia. Aquella no fué, como pretenden, una guerra civil, sino esta cosa augusta y enorme: la fundación de la patria. No de otra España, sino de la República Argentina, única y exclusivamente argentina, que ama a España y que debe amarla, pero con la altura muy española de sentirse igual por ser quien es.»

**COLOFON**

Este, y no otro, es el supuesto antiespañolista de Lugones. Y preguntamos nosotros ahora: Cuando todo el mundo—exaltado por el más fervoroso sentimiento nacionalista—se levanta y afirma su propia nacionalidad, el generoso sentimiento del enorme poeta, ¿no tiene razón de ser? Nosotros creemos que sí.

**XAVIER BOVEDA**

**Ayuntamiento**  
LA SESION DE AYER  
Se abre la sesión  
A las diez y cuarto abrió la sesión el alcalde, y a propuesta de éste se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Octavio Picón.

**EL PROYECTO DEL EXTRARRADIO, QUE RESULTA NO SER DEL ALCALDE**

Seguidamente, el secretario, Sr. Ruano, lee la siguiente moción sobre el problema del Extrarradio, y a la cual hacíamos referencia en nuestra información de ayer.

**La moción**

«Por todas las consideraciones expuestas, el Ayuntamiento de Madrid, y en su nombre y representación, el alcalde-presidente que suscribe, a V. E. replica: que previos los informes que estime oportunos, en bien de la salubridad general de esta villa y corte, y atendiendo los deseos que insistentemente vienen, desde hace doce años, manifestando en forma legal los vecinos del Extrarradio, desear que el excelentísimo Ayuntamiento estime justos y, por lo tanto, atendibles, se digne solicitar del Directorio militar, que actualmente ejerce las funciones de Gobierno, disponga, en la forma que a continuación se solicita, sobre los extremos siguientes, resumen de las peticiones de la Corporación municipal:

a) El plan de ensanche de Madrid aprobado por real decreto de 19 de Julio de 1890, se considerará ampliado con toda la zona de terreno comprendida entre los límites del mismo que se mencionan en dicha soberana disposición y los del término municipal, o sea con la zona denominada del Extrarradio, cuyo proyecto de urbanización, en la parte que afecta a las vías principales, fué aprobado por real decreto de Gobernación de 19 de Agosto de 1916, siendo en consecuencia aplicables a esta zona los beneficios que para las del mencionado plan de ensanche concede la ley de 26 de Julio de 1892, dictada para las poblaciones de Madrid y Barcelona.

b) Para los efectos administrativos, queda suprimida la división en zonas que para el ensanche de Madrid establece el artículo 3.º de la ley citada, y, por lo tanto, se formulará anualmente un solo presupuesto de ingresos y de gastos para la totalidad del ensanche de Madrid, incluyendo en éste la ampliación solicitada, en vez de los tres presupuestos independientes a que hace referencia el artículo 49 del reglamento de 20 de Mayo de 1893 para la aplicación de dicha ley.

c) La representación de la propiedad del ensanche de Madrid, que según la ley de 23 de Diciembre de 1914 debe formar parte de la Comisión especial encargada de entender en todos los asuntos propios del ensanche, se aumentará en dos representantes propietarios y otros dos suplentes, designados por las Sociedades legalmente constituidas por los propietarios del Extrarradio, siempre que cumplan las condiciones exigidas por la ley de 1892.

d) El impuesto de plus valía que actualmente percibe el Ayuntamiento de Madrid en uso de la facultad concedida por real decreto de Hacienda de 13 de Marzo de 1919 sobre las transmisiones de solares y fincas, deberá incrementarse en lo sucesivo los actuales recursos del presupuesto de ensanche cuando proceda de fincas o solares emplazados en las citadas zonas de ensanche.

e) Dada la situación anómala en que se encuentra actualmente la zona de extrarradio, donde existen ya 5.000 fincas, albergando una población de 150.000 habitantes, a los que no han llegado aún más que en parte insignificante los beneficios de la urbanización, el recargo extraordinario del 4 por 100 de la riqueza imponible sobre el cupo de la contribución territorial que establece el apartado tercero del artículo 13 de la ley de 1892, no empezará a imponerse a las fincas que se encuentran actualmente en la zona del Extrarradio servicios municipales que caracterizan la urbanización (explanación de la vía, pavimentación, alcantarillado, agua o luz). Las construcciones que se levanten a partir de la publicación del decreto solicitado, contribuirán con dicho 4 por 100 desde el momento en que comienzan a tributar por territorial.

f) Se obliga al Excmo. Ayuntamiento de Madrid a estudiar, en un plazo que no exceda de cuatro años, un plan de extensión de la villa y corte en previsión de necesidades futuras.

Para redactar dicho plan se tendrá en cuenta: a) La conveniencia de evitar continúe desarrollándose en la forma anárquica en que actualmente lo efectúan los poblados próximos al Extrarradio, para los cuales deberán proponerse las líneas esenciales de su urbanización.

b) La necesidad de alejarse prudentemente de la capital al proyectar los nuevos núcleos urbanos, estableciendo un perfecto enlace entre éstos y la Metrópoli y fijando los usos y servicios que se estimen más adecuados para las diferentes zonas que integran el plan.

c) Teniendo en cuenta la absoluta necesidad que para efectuar cualquier ensanche o reforma interior de alguna importancia se sienta actualmente una disposición que permita expropiar rápida y económicamente los terrenos correspondientes a las vías y plazas comprendidas por dichos planes, estén dentro o fuera de los respectivos términos municipales, el Excmo. Ayuntamiento solicita respetuosamente del Gobierno que, oídos los centros a quienes corresponda, se dicte con la posible urgencia una disposición que modifique la ley actual de ensanche o la de expropiación forzosa en el sentido apuntado.»

**El alcalde sufre una contrariedad**  
Inmediatamente de terminada la lectura, el cóncejal, adelantándose a la pregunta de ritual de la presidencia, pronuncia la frase sacramental: «Queda aprobado.» Pero hay dos concejales que se ponen rápidamente en guardia, gritando: «¡No!»

El alcalde queda estupefacto. Y el Sr. Barrachina, que es uno de esos dos concejales, dice que necesita un plazo para estudiar la moción del alcalde y votar conscientemente.

El que hace el «bis» es el Sr. Arteaga, quien nos descubre que el proyecto de Extrarradio, así como el que se conocerá después de creación de la Caja municipal de Crédito inmobiliario, es obra del teniente coronel de Ingenieros don Eduardo Gallego, delegado del duque de Tetuán en el Ayuntamiento madrileño.

«¿Qué calladito se lo tenía el Sr. Alcocer! El Sr. Arteaga dice que en la reunión de tenientes de alcalde con su presidente, habla en la tarde anterior, el Sr. Gallego había explicado sus proyectos. «Peró a mí—añade—no me convenció. Sigo creyendo que en el proyecto de Extrarradio que hemos oído no quedan garantizados los intereses de los vecinos madrileños contra el incremento que tendrán los precios de los terrenos. Opinamos lo mismo.»

El Sr. Alcocer se muestra inquieto e intenta dar un campanillazo para que no se siga camuflando el proyecto. «¿Por qué no? ¿Para qué son las sesiones, Sr. Alcocer? ¿Y la responsabilidad por los acuerdos?»

Pide el Sr. Arteaga que hable el Sr. Gallego, y anuncia que está asunto debe quedar sobre la mesa para estudiarlo.

**Otra novedad**  
Sin que sepamos en cumplimiento de qué disposición de la ley Municipal, o de novísima disposición, se concede por el alcalde la palabra al Sr. Gallego para explicar su proyecto.

Y el Sr. Gallego habla extensamente, diciendo que él acepta el proyecto del ingeniero señor Núñez Granés, no por espíritu de camaraderismo, sino porque aun introduciendo en él algunas modificaciones, necesarias por la construcción que ya se ha hecho en el Extrarradio, considera lo más viable.

Conviene recordar que el proyecto del señor Núñez Granés era bandera de los ingenieros contra los arquitectos municipales, y esto motivó unas conferencias dadas en la etapa de Gobierno municipal que presidió el Sr. Ruiz Jiménez, defensor éste del proyecto dicho, hasta que la Conferencia Nacional de la Edificación halló soluciones, ahora desatendidas.

Como el Sr. Arteaga ha pedido que a la aprobación de este proyecto preceda una ley de tasa del precio de los solares, el Sr. Gallego reconoce que habrá esos aumentos de precios; pero no se muestra francamente partidario de esa ley de tasa.

También defiende su proyecto de Crédito inmobiliario.

**Sesión extraordinaria**  
Con la misma facilidad con que los concejales, en su inmensa mayoría, se disponían a aprobar el proyecto, sin conocerlo ni comprenderlo, se acuerda que sobre la mesa para su discusión en sesión extraordinaria, que se celebrará mañana.

Y mañana se aprobarán los dos proyectos. «¿Cómo no?»

**Otro autor**  
El Sr. Ruano lee la moción correspondiente a la creación del Crédito Inmobiliario. El Sr. Barrachina pide que quede sobre la mesa. Así se acuerda.

Peró ahora se entra en una transferencia de donación de gracias; porque el Concejo acuerda dos votos de gracias al Sr. Gallego, pero este hace constar que las segundas gracias le pertenecen al contador municipal, Sr. Matas, que es el autor de este otro proyecto.

**Ciento once expedientes, despachados sin discusión**  
Sigue el despacho del resto del orden del día y sin discusión quedan liquidados 114 expedientes.

Entre éstos los hay tan importantes como los siguientes: Se aprueba un crédito de 5.588,34 pesetas para cerrar la Dehesa de la Villa.

También se aprueban varios créditos para las Compañías de alumbrado. Se aprueba la adjudicación provisional de un concurso de adquisición de diez automóviles para el transporte de carnes del Matadero, que cuestan 3.005.000 pesetas.

Quedan aprobadas veinte nuevas licencias de construcción en el Extrarradio. Quedan sobre la Mesa dos expedientes, que afectan, uno, a los opositores, y otro, a los de la base octava del Ensanche.

Se aprueba un presupuesto extraordinario de 300.000 pesetas con cargo al capítulo XI, «Imprevistos», del presupuesto corriente. Se aprueba, a propuesta del gobernador, la construcción en cuatro anualidades, de un millón cada una, de un mercado en el antiguo de Ganados, situado en el paseo de los Pontones.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
Seguirá todo igual

El Sr. Barrachina dice que las Empresas de tranvías no cumplen los compromisos contraídos con el Ayuntamiento cuando les autorizó la última subida de tarifas. Entre los compromisos está el de prolongar las vías a los mercados y estaciones, para facilitar el arrastre de mercancías, y no lo ha hecho, seguramente pensando en la proximidad de la reversión de las líneas.

**CONCEJO ABIERTO**  
Varias reclamaciones

Y llega el turno a los reclamantes de tanda ordinaria. Hablan los vecinos D. Aquilino Orellana y don

Ventura Ovide, que exponen unas quejas del vecindario. Se provera algún día.

El ex concejal Manuel Cordero, conocedor de la casa, pone los puntos sobre las líneas en varios asuntos municipales, tales como el expediente de aumento de crédito para que continúe las obras de la Casa cursural de la de socorro de Palacio; mála construcción de las carreteras y obras de la Neorópolis; clausura de las sacras mentales; régimen de favor para una de las bases concursantes para el suministro del material de Limpieza; subasta de las obras de pavimentación del paseo de la Florida, Pacífico, Marqués de Santa Ana, Yserías, Chopera y rondas de Toledo y de Segovia; cumplimiento de la ley en los servicios de urbanización; derribo del antiguo matadero de cerdos, construyendo en su lugar una casa municipal para tenencia de alcaldes. Juzgado municipal, Casa de socorro y baños públicos.

Pidió después que se afronte seriamente el problema del Extrarradio, pues la forma en que lo plantea la alcaldía, por encargo del Sr. Gallego, no resuelve los dos problemas más graves de Madrid: el de la vivienda higiénica para las clases trabajadora y media.

El alcalde: «La hora Sr. Cordero. El Sr. Cordero: «En seguida, señor alcalde! Pido que se resuelva de una vez, y ahora puede hacerse por decreto, que el Metropolitano se someta a las disposiciones y acuerdos municipales. Que de una vez el Ayuntamiento tome posesión del subsuelo, que es suyo, porque para eso lo ha pagado.»

Y que rápidamente se den recursos al Canal de Isabel II para que haga la nueva presa para que Madrid tenga agua bastante.

Y se levantó la sesión después de las doce y media.

**COMUNICADOS**  
De La Papelera Española

Sr. Director de LA LIBERTAD.  
En trance de poseído sale ayer A B C. ¿Por qué? Porque, según declara, la Dirección del Timbre le ha pasado un aviso diciéndole que pronto resolverá lo que debe pagar por franqueo concertado.

«¡Adios tranquilidad! Mendigando favores había logrado que, en vez de pagar lo que le correspondía, el demasiado benévolo Sr. Villanueva le hiciera una liquidación provisional de quince mil pesetas. Vea D. Miguel como después de conseguido el favor le trata el director de A B C. ¡Olvídese el ejemplo de lo ocurrido antes, entre el propio director del libro y el ministro de la Gobernación Sr. Albas! Debió recordar que quien hace un costo...»

**Seguiremos**  
No se obtiene A B C. No aceptaremos cuestiones personales que darían por resultado la terminación de esta polémica. Nos sentimos confiados y alegres, y ya que la empezó, tenga paciencia, que aun tenemos muchas cosas que contarle al pueblo español, y, sobre todo, tenemos que repetirle el *interesado* las numerosas preguntas a las que han dado la llamada por respuesta.

**Una herejía de «A B C»**  
Repare el director de A B C que si fué martes y 13 el día en que le recordamos el *Dies ire Dies illa*, martes y 13 fué también el día en que apareció la herejía *sin cruz*, pero con fecha, que decía: «Preciso es confesar que el alma es mortal.»

Recuerda el alma adormida, avive el seso, y despierte, contemplando cómo se pasa la vida, cómo se vive la muerte tan callando...

Y entonces, el arrepentimiento, sin la reparación, no le servirá al director del libro, porque no alcanza hasta la Gloria la impunidad de que goza en las tierras de España, ni allí basta invocar un falso patriotismo para embaucar al Juez Supremo.

Aunque en nuestra discusión con A B C hemos procurado ceñir nuestros razonamientos a los temas principales, esta voluntad nuestra ha tropezado con el sistema del adversario de diluirlos en larga prosa, distrayendo la atención del lector con episodios inventados por su fértil imaginación.

No está, pues, de más que dediquemos hoy algunos párrafos a definir con la mayor claridad posible el eje de la cuestión.

**La cuestión principal**  
La clave de toda la discusión es la siguiente: A B C defiende a todo trance su posición privilegiada, lograda mediante el abuso de su poder sobre los Gobiernos que acabaron el 13 de Septiembre. Algunas de las ventajas logradas por A B C favorecen económicamente a las Empresas periodísticas en general.

Todas ellas reconocen que esas ventajas son perjudiciales para la industria papelera; pero mientras que la mayoría de la Prensa piensa que cabe una inteligencia con los fabricantes, que permita a todos convivir, A B C, que es el periódico que más ganancias acumula, opina que la industria papelera de España debe desaparecer.

Razones no da. Sólo el amor propio y el desmedido afán de lucro le animan a esa confesión.

En tanto que Alemania cierra sus fronteras para evitar la importación de papel, que Inglaterra va a reñir unas elecciones sobre la base del proteccionismo, que los Estados Unidos tienen levantada una barrera arancelaria más alta que las murallas de la China y que la propia España vive desde el trigo hasta la carne bajo un régimen protector, solamente la industria papelera nacional es la que, contra todas las leyes económicas, debe fabricar el papel para A B C al precio de un régimen de libre comercio, estando gravada su fabricación por el régimen protector mundial.

Disparite mayor, y osadía de tal calibre en hacer pública tal concepción no se ha visto jamás, y ello se agrava con la consideración siguiente: Los Gobiernos de los que A B C obtuvo cuanto quiso, no pudieron otorgarle más de lo que consentían leyes de excepción y temporales. Caducadas esas leyes debió aplicarse el régimen legal.

**Por qué alarga la polémica**  
Todo el confusionismo de A B C, todos sus ataques infundados, no tienen otro objeto en el momento presente que retrasar el inevitable fallo de la Administración, ahorrándose entretanto bastantes miles de pesetas. No desperdicie A B C en vano las toneladas de papel que invierte en esta polémica. ¡Bien le compensa del precio del papel y de la tinta ese dinero que él se ahorra, y que deja de ingresar en las arcas del Tesoro!

No puede, ni debe, el Poder público, y menos el Directorio, inhibirse de tomar una pronta resolución sobre nuestra instancia, ni cabe dejar de nombrar la Comisión o el juez que investigue y depure todo lo que en esta polémica afecta a los intereses de la Hacienda. Así lo esperamos, y entretanto, tenemos que repetir lo siguiente, que rogamos lo encuadre para mayor visibilidad.

**LA PAPELERA ESPAOLA**

«A B C», el día 3 de Octubre de 1922 decía:

«... Dejando aparte la ridícula alusión que nos dirige un periódico de que «A B C» pertenece al Sr. Clerva cuando es público y notorio que todas las acciones que representan su propiedad, todas, absolutamente todas, son de los Sres. Luca de Tena.»

Y nosotros preguntamos: ¿Por qué «A B C» pertenece a una Compañía Anónima si sus propietarios tienen nombre y muy conocido? ¿Por qué esa Compañía Anónima titulada «Prensa Española» no publica, como es obligatorio, sus balances en la «Gaceta»?

¿Cuándo y cuánto ha pagado por timbre de negociación? ¿Cuándo y cuánto ha pagado por impuestos sobre beneficios y dividendos? ¿Por qué «A B C», que ha recibido del Tesoro

12.330.587,76 pesetas, de cuyos intereses no paga ni un solo céntimo, no declara cómo, cuándo y cuánto reintegra de ese capital? ¿Por qué «A B C», que si es verdad que reintegra a razón de

300.000 pesetas anuales, ha debido devolver al Tesoro más de dos millones de pesetas, no lo declara terminantemente? ¿Por qué «A B C» no publica sus declaraciones juradas para el impuesto de franqueo?

De los fabricantes de papel

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: Una maniobra de «A B C»

Por casualidad ha caído en nuestras manos una circular impresa que firma el senador vitalicio Sr. Luca de Tena, dirigida a varios periódicos, y en la que se insinúa, con esa *habilidad* que el sabe emplear, que por *decoro* de la Prensa deben hacer una campaña, en la que se demuestre que los fabricantes *nos hemos enriquecido con el dinero del anticipo*. Y, para facilitarles la labor, se permite incluir las *notas* que deben publicar para que la gente se entere de eso y se convenza de que el autor de la idea del anticipo es tan puro y candido como los ángeles que rodean el trono del Altísimo.

Los *anticipos* serán los que le suceden en esa campaña, que, en vista del digno y decoroso silencio de los periódicos, piensa propugnar a la callada. Lo denunciamos al público para que sepa una vez más los procedimientos de Luca de Tena, a la vez que aprovechamos la ocasión para reiterar a la Prensa nuestra actitud de respeto completo a sus intereses, que cabe muy bien a la par que se respetan los nuestros, y se rinda homenaje a la equidad y a la justicia.

LOS FABRICANTES DE PAPEL

**SUCESOS**

Alcoholismo agudo.—En el Hospital Provincial ha fallecido Dolores Gil Sanz, domiciliada en la Travesía del Conservatorio, núm. 6, la cual ingresó el domingo sin habla, víctima de alcoholismo agudo.

Atropellos.—Simón Martínez Besoós atropelló con una bicicleta al niño Antonio Flores López, de ocho años, domiciliado en la calle de Francisco Rojas, 3, el cual resultó con lesiones de importancia.

—En el paseo de María Cristina, el auto 11.328 M, conducido por Nicolás Aranza González, atropelló a Jacinto Gómez Gómez de dieciséis años, que vive en la calle de Cáceres, 3, y que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Frente a la casa número 22 de la calle de Fuencarral fué alcanzada por el tranvía número 201, de la línea de Cuatro Caminos-Progress, una mujer llamada Francisca Anido Ortiz, de cincuenta y tres años, con domicilio en la calle de Don Florentino, 8.

Francisca resultó con contusiones de pronóstico reservado.

Una joven perturbada se arroja por un balcón.—Una infortunada joven de veintidós años, llamada Petra Ayuso Taberner, preocupada por no haber recibido una carta que un hermano suyo tenía que enviarle desde El Escorial, adoptó la desesperada resolución de arrojarse por un balcón a la calle.

El sereno de la calle de la Montera—el suceso ocurrió en una panadería del número 20 de esta misma calle—observó que del balcón del piso segundo de la citada casa se descolgaba por un montón atado a los hierros una mujer. Era la desventurada Petra.

El montón se rompió y la infeliz perturbada cayó a otro balcón del piso inferior. Sin pérdida de tiempo se acudió en su auxilio. Llevada a la Casa de socorro del distrito, se le aplicaron diversas heridas, contusiones y magullamientos, de pronóstico grave.

Accidente del trabajo.—Trabajando en las obras que se efectúan en el teatro Real, se produjeron algunas lesiones de pronóstico reservado el obrero Rafael Serrano Martínez, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle de la Escalinata, número 1.

Los castizos, alegres y populares BAILES DE LA ZARZUELA Comienzan el próximo 14 de 24

NOTICIAS

Sociedad Económica Matritense.—El sábado, día 24, a las cinco y media de la tarde, se reunirá esta Sociedad en junta general extraordinaria. El Sr. Prieto y Pazos leerá la Memoria anual reglamentaria. Se votará definitivamente la moción sobre las fianzas de los alquileres. Instituto Español Criminológico.—Mañana viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor D. César Juarros, Tema: Los trastornos de la ideación. La entrada es pública. Participaciones para Navidad.—Ya han empezado a acudir a la calle del Carmen, número 10, en busca de participaciones de las que se regalan con el Jahón-Royalty los que el año pasado por ese procedimiento consiguieron premio, que fueron nada menos que dos mil personas. De esperar es que este año se consiga uno de los premios grandes, dado el número de billetes que se juegan. En el reclamo financiero de la Compañía Metropolitana Alfonso XIII, publicado en nuestro número de ayer, por un error de composición, se hizo constar en la condición «segunda» que las acciones emitidas percibirían un interés fijo de cinco por 100 anual, debiendo decirse el «seis por ciento». Rectificación que gustosos consignamos.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos están irregulares, bajando los Amortizables y subiendo el Exterior y el Interior. Las acciones del Banco de España ganan cinco enteros; las Felgueras, medio; los Nortes, dos; los Alicante, uno y medio, y los Tranvías, uno. Los francos mejoran 45 céntimos, y quedan a 4175; las libras, 32, a 33'47; los dólares no se cotizan oficialmente.

Cotización del día 21 de Noviembre

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F 70.25; E, 70.25; D, 70.25; C, 70.30; B, 70.20. A, 70.40. A fin de mes, 00.00. Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 84.50; E, 84.50; D, 85.25; C, 85.25; B, 80.00; A, 85.50. Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 00.00; E, 00.00; D, 00.00; C, 94.93; B, 94.93; A, 94.50. Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00.00; E, 00.00; D, 00.00; C, 94.00; B, 93.95; A, 93.95. Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie, E, 57.90. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101.45; B, 101.45. Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 573.00; Bonos de ídem, 000.00; Acciones del Banco Hipotecario, 238.00; Español de Crédito, 000.00; Río de la Plata, 197.00; Hispano Americano, 000.00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 239.00; U. E. Explosivos, 000.00; Metalúrgica Durso Felguera, 49.50; Altos Hornos, 000.00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000.00. Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 00.00; 5 por 100, 99.10; 6 por 100, 000.00. Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 00.00; Empréstito de la Villa de Madrid, 88.25; Ídem títulos 1918, 00.00. Azucareras.—Preferentes, 83.50; Ordinarias, 00.00. Ferrocarriles.—Nortes, 302.00; Alicante, 294.50; Andaluces, 00.00. Cambios.—Francos, 41.75; Libras, 33.47; Dólares, 7.63; Marcos, 00.00; Liras, 33.50; Escudos (no oficial), 0.30.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo)

Serie F, 00.00; E, 00.00; D, 00.00; C, 94.00; B, 93.95; A, 93.95.

Deuda Amortizable 4 por 100

Serie, E, 57.90.

Obligaciones del Tesoro

Serie A, 101.45; B, 101.45.

Bancos y Entidades diversas

Acciones Banco de España, 573.00; Bonos de ídem, 000.00; Acciones del Banco Hipotecario, 238.00; Español de Crédito, 000.00; Río de la Plata, 197.00; Hispano Americano, 000.00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 239.00; U. E. Explosivos, 000.00; Metalúrgica Durso Felguera, 49.50; Altos Hornos, 000.00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000.00.

Cédulas Hipotecarias

4 por 100, 00.00; 5 por 100, 99.10; 6 por 100, 000.00.

Ayuntamiento de Madrid

Erlanger, 00.00; Empréstito de la Villa de Madrid, 88.25; Ídem títulos 1918, 00.00.

Azucareras

Preferentes, 83.50; Ordinarias, 00.00.

Ferrocarriles

Nortes, 302.00; Alicante, 294.50; Andaluces, 00.00.

Cambios

Francos, 41.75; Libras, 33.47; Dólares, 7.63; Marcos, 00.00; Liras, 33.50; Escudos (no oficial), 0.30.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Enorme liquidación. Géneros de punto, medias, corsés calcetines Telas, lanas Peluches punto inglés, 1.50 par Medias seda muy limpias, 1.65 par Trajes punto inglés caballero, 6.50 Corsés fajos con goma, 2.75 Camisetas punto inglés señora, 2.25 Madejas lana grandes, 75 céntimos.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43, ¡OJO! Los viernes, días de propaganda.

GRAN SIERRA CHAMPAGNE VERETERRA Y CANGAS-GIJON PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

BIBLIOGRAFIA

OBRA DE ACTUALIDAD

Pedro Pidal. «LIBERALISMO DICTATORIAL Y DESPOTISMO DEMOCRÁTICO». Práctico, 0,50 SE REGALA A LOS LIBREROS Pedidos a Rivadeneira

De Vidal y Planas

«La Papelón»

Una novela magnífica, de fuerza avasalladora contra la corrupción de menores. Edición de «Biblioteca Hispania», 5 pesetas ejemplar.

De Joaquín Belda

«MORALINA»

El alcalde de la moral extraído por el célebre humorista en una novela plena de gracia. Acaba de publicarla «Biblioteca Hispania», 3 pesetas ejemplar.

Valentín de Pedro

El prestigioso escritor que tan unánime triunfo obtuvo con EL ARLEQUIN AZUL acaba de publicar una nueva e interesantísima novela titulada

«UNA AVENTURERA»

historia de una gran amorosa que pasa constantemente de una aventura a otra de amor, 5 pesetas ejemplar.

BIBLIOTECA HISPANIA

Nuevas publicaciones

ACTIVIDADES DE LA LIGA DE LAS NACIONES, por Cosme de la Torre, presidente de la Delegación de Cuba y de la tercera Comisión de la tercera Asamblea. Prólogo de Antonio S. de Bustamante, juez del Tribunal Permanente de Justicia Internacional. Un tomo en cuarto mayor de cerca de 500 páginas, 15 pesetas.

UNA HERENCIA, la afamada novela de Jules Sandeau, vertida al castellano por I. R. de Linares de Muñoz, 4 pesetas.

Los pedidos de ambas obras a la EDITORIAL REUS S. A., Cañizares, 3, y Preciados, 6, Madrid (XII).

Sociedad Odontológica

Nueva Junta

La junta general, en su sesión del viernes pasado, ha elegido para constituir la Junta directiva a los señores siguientes:

Presidente, D. Fernando Caballero. Vicepresidente, D. Pedro Vélez. Secretario general, D. Daniel Castro. Secretario de actas, D. Mariano del Prado. Tesorero, D. Gonzalo del Campo. Bibliotecario, D. Antonio Cervera.

Vocales: Sres. Peñate, Martínez Gil, Vázquez y Marinelli.

Próxima sesión

La Sociedad Odontológica Española celebrará sesión científica mañana viernes 23, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, Gran Vía, 8. Se presentarán casos clínicos, hablando el señor Espejal de «Un caso de quiste dentífero»; los señores Piña y Del Campo (Juan), de «Un tratamiento de los dientes como portadores de gérmenes» (ensayo de una nueva técnica); el Sr. Vélez, de «Un nuevo caso de miositis de masetero»; y el Sr. Del Prado, de «Sinusitis de origen dentario».

EL GAITERO

Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

Correo de teatros

COMEDIA.—El rotundo éxito de risa de Las mujeres de Zorrilla, la nueva y graciosísima comedia de Paso, aumenta a cada representación. Esta tarde, a las seis, y todas las noches, a las diez y media, Las mujeres de Zorrilla.

ESLAVA.—Jueves, tarde y noche, y todas las noches, la maravillosa obra de Eduardo Marquina Una noche en Venecia, triunfo del gran poeta y dramaturgo. Brillante interpretación y presentación.

Las hijas del rey Lear y El amor no se ríe, en función de tarde, popular (3,75 butaca).

DEPORTES

BALONPIE

El partido de hoy

Hoy domingo, en el terreno de la Gimnástica Española, se celebrará un partido de campeonato entre el Madrid F. C. y el propietario del campo.

El resultado es muy importante, dado a la gran función que adquirirá el grupo vencedor. Teniendo en cuenta sus actuaciones con el Club y el Racing, el encuentro es de mucho interés.

Se han introducido algunas mejoras en campo de la Gimnástica Española, habiendo colocado asientos numerados alrededor.

También para satisfacer los deseos de los aficionados se ha trasladado la preferencia de antaño a la tribuna de enfrente.

Los equipos se presentarán en el siguiente orden: Madrid, Real Madrid, Zamorano-Quisada, S. C. E. B. C., Valderrama-Bernabé, Real Sociedad, Real Pasaia, Gargallo-Adaraz, Echevarría-Achacortza.

Como se ve, faltan Montañana y Real Pasaia de sus respectivos equipos. En el caso de que ocupara su puesto el Real Madrid, el partido sería de mucho interés.

El árbitro en el colegioado de la Liga de las Naciones.

La copa de plata del campeonato de España que además de con el primer premio que se clasifique si se disputarán a todos los partidos de campeonato.

Respecto los 149 inscriptos: Julio Tobes, Antonio Cruz, Fernando Salvadores, José Ramírez, Tomás Rodríguez, Basilio Baco, Mariano Cabrerizo, Félix Lértio, Fernando Balboa, Emilio García, Guillermo Galán, Sebastián O'Leary, Hipólito Espino, Manuel León, Julián Bolanos, Eduardo García, José Madroño, Gerardo Vélez, Justo Rivero, Emilio Bravo, Fernando Corro, Matías Fuentes, Lorenzo Alba, Vicente Turégano, Ángel Cabrán, Félix Pérez.

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

El extrarradio de Madrid

Una representación de los propietarios del extrarradio de Madrid entregó al general Primo de Rivera un anteproyecto de prolongación del paseo de la Castellana, que discrepa esencialmente del suscrito por los arquitectos municipales Sines Núñez Granés y Salaberrí. Proponen los propietarios un sistema de expropiación fundamentado en el concepto del «plus valía», que, llevado a la práctica, sería de inmediata ejecución.

OCURRENCIAS

Un empleado se presenta a su director y le dice: —Necesito que influya usted para que me den un ascenso, porque me he casado. —Lo siento mucho, amigo mío; pero no soy responsable de una desgracia ocurrida fuera de la oficina.

En una discusión: —Yo, señora, no hablo nunca de lo que no sé. —Pues se aburrirá usted soberanamente. —¿Por qué? —¿Porque nunca tendrá usted nada que decirme.

Un individuo contrata un coche de plaza por horas. El cochero puso el caballo al galope. Sacando la cabeza por la ventanilla, le dice: —No podría usted ir más despacio? Corriendo de esta suerte, pronto se habrá pasado la hora.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Filemón, Mauro, Marcos y Esteban, mártires, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de la Divina Pastora.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis, El zapatero y el rey.—A las diez y cuarto, La Dolores.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Las mujeres de Zorrilla.

ESLAVA.—A las seis, La del molino.—A las diez y cuarto, La penitencia de los viejos.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, Una noche en Venecia.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto, El flon.

REY ALFONSO.—A las seis y media, La honra de cada día.

FUENCARRAL.—A las seis, El conde de Montecristo.—A las diez, El vencedor de la muerte.

APOLO.—A las cinco y media y a las diez, Dora Fancisquita.

REINA VICTORIA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, La bayadera.

ZANUELA.—A las seis, La rosa de Stambul.—A las diez y media, La montería.

COMICO.—A las seis, La reina patosa.—A las diez y cuarto, Viva el alcalde y La conquista del mundo.

LATINA.—A las seis y diez y cuarto, Modistillas y perdigones y Es mucho Madrid.

MARTIN.—A las seis y cuarto y diez y media, La danza de Salomé.

Defunciones y funerales

Doña Adela Martínez Maroto ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle de Palencia, 6, al cementerio de la Almudena.

Doña Teresa Trigueiro Esteban falleció ayer. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las dos, desde la calle del Ancora, 13, al cementerio de la Almudena.

BAZAR MADRID Gabanes Ranguán a 30, 35 y 40 pts. Gabanes forrados en seda, especialidad de la casa, en 75 pts. Gabanes para niños a 20, 25, 30 y 35 pts. Pelizales en 1.º, desde 30 a 40 pts. Ancha de San Bernardo, 4 y 6

GRUPO METROPOLITANO DE COMERCIO. TODO A PLAZOS. PRECIOS DE CONTADO. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 10. MADRID.

CATARROS antiguos y recientes. TOSIS, BRONQUITIS. CURADOS radicalmente por la Solución Pautanbarye. que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS.

AUTOPIANO. Planos automáticos de las afamadas marcas "STERLING" "DECKER". Ventas a plazos y al contado. GRAN REPERTORIO DE ROLLOS OLIVER, VICTORIA, 4

PASTILLA CRESPO. ¿Quiero usted no toser, pasar la noche tranquila, sin ese concullo en la garganta que tanto le desvela? PUES TOMA UNA PASTILLA CRESPO. Con ellas mejorará usted su estomago y todas las molestias de la garganta. Pesetas, 2.

ESCUELA DE CHAUFFEURS ZACARIAS. Enseñanza de conducción y mecánica desde 150 pesetas. Prácticas en seis autos modernos. Carnet en Madrid. Facilitados para el pago de las matrículas. Pedid reglamento. Garage y talleres: BRAVO MURILLO, 126

Anuncios: EMILIO CORTES, Valverde, 8.

Para anuncios: Montero, 19

Anuncios: LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9

¿NECESITA USTED adquirir muebles, camas coradas, alhajas, ropas, calzado, vajilla, autos, motos, aparatos eléctricos o fotográficos, relojes, óptica de precisión, pieles, sombreros, artículos de saneamiento o de limpieza modernos, efectos de viaje, artículos para caza y sport, autopianos; desea introducir mejoras en sus propiedades o le conviene instalar un negocio en armonía con sus aspiraciones, por importante que sea? Con nuestro BILLETE "POTIE", (REGISTRADO) obtendrá usted cuanto desee, sin aumento de precio y en los establecimientos que elija, pagándonos en diez o más mensualidades el crédito que nos pida. Ofrecemos a usted el MAXIMUM DE GARANTIAS al efectuar sus compras, toda vez que pagamos ABSOLUTAMENTE a todos nuestros proveedores al contado y, por tanto, ninguno de ellos tiene necesidad de aumentar los precios, siendo por esto por lo que tiene usted la seguridad de comprar a precios de CONTADO VERDAD. No vacile y pida en nuestras oficinas listas de comercios, y comprará con los más renombrados de Madrid. Casa POTIE. PRINCIPE, 5, principal.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTAS REUMATISMIAS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Fábrica de Impermeables. EL CISNE. Impermeables para caballero, 60 pesetas; id. señora, 45 pesetas; capitas para niños 15 pesetas. PLAZA PROGRESO 3 PRINCIPAL. TODA CLASE DE PUBLICIDAD LA PRENSA :: CARMEN, 18

Médicos. Libro registro de ingresos profesionales con el modelo oficial publicado en la "Gaceta" y reales órdenes que obligan a su utilización. Precio, 2,75 con 100 hojas. Por correo certificado, 3,25 en giro postal. Arenal, 10. Papelería. Madrid.

CALZADOS PELAEZ. Como el modelo a 30 y 35 pesetas. CLASE INMEJORABLE. CLAVEL, 2 MADRID. Bazar San Onofre. En esta semana liquidación de las novedades de artículos de piel para señora y caballero. C, SAN ONOFRE, 6

Portland "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA. EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. Fábrica en Castellón. Línea de Madrid a Alicante. DEPOSITO: Calle de Tello, 8, Madrid. O.P.F. N.º 1. Calle de Balmador, 2, Madrid. Teléfono 51-25 M. Apartado 673. Dirección: telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

Vendo balanza Toledo, nueva, para ocho kilogramos. Valverde, 36, tienda.

Preservativos. Gato, 4, LA MASCOTA. (Fundada en 1895). Pedid catalogo con sello.

CASA JIMENEZ. Mantones de Manila. Mantillas, 1.ª casa en España. Gramófonos y discos. Calatrava, 9

Loterías 27 y 36. Prociados, 27, y Duque de Alba, 16. Pedro Coello y Jacinta Aris de Coello. Sirven billetes de todos los sorteos, incluso Navidad. Pedidos: PRECIADOS, 27, MADRID. Señoras!!! Abrigos!!! Por 50 pesetas. Modelos de oropargada muy elegantes. Por 60 pesetas. Abrigos gamma superior. Por 75 pesetas. Abrigos cuello y cartera de piel muy lindos. Por 100 pesetas. Verdaderos modelos de París, lo más chulo. Desde 50 pesetas. Abrigos, chaquetas. Últimos modelos. La más grande colección de la temporada en modelos y calidades.

LAS SIETE VIRTUDES. Argensola, 24 (esquina a Génova). Telf. 48-75 M. Visítad nuestras exposiciones.

Depósito de Remonta. El día 30 de Noviembre próximo, a las diez y media de la mañana, se procederá a la venta pública subasta por puja a la lanza de tres caballos y una yegua de desecho, que tiene este Depósito, sito en Tetuán de las Victorias (Quinta de los Castellillos), debiéndose tener en cuenta lo que dispone la R. O. C. de 28 de Mayo de 1919 (C. L. N. 219), siendo de cuenta de los licitadores el importe de este anuncio. Tetuán de las Victorias, 13 de Noviembre de 1923. El Comandante Mayor, José Valle.

FABRICA DE CAMAS. Bronce, doradas, níquel y hierro. Precios sin competencia VALVERDE, 1 cuadpo.

Lotería 28. Malasaña, 9 - Madrid. Ochavo centenas de los mayores en el sorteo último. El administrador remite a provincias y extranjero billetes. Navidad y demás sorteos.

TINTAS MARTZ. Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables caligrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anuncian: ciaban no tener rival en España.

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA ADUANA, 27, MADRID. Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias. en esta plaza

Anuncios clasificados por secciones. CADA PALABRA, 20 CENTIMOS

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS. No hace falta solamente que usted se purgue. Es necesario hacerlo con un buen purgante. Use siempre Besoy, 0,30.

ALMONEDAS. Almoneda. Liquidación de muebles nuevos. Espíritu Santo principal derecha. Almoneda de toda clase de muebles y objetos baratísimos. San Bernardo, 12.

ALMONEDA. Realizo urgente piso por traslado, comedor, sala, dormitorio, baño y otros muebles. Hermosilla, 43.

ALMONEDA. Realizo todo mobiliario de un piso por tener que dejarlo el 25 del actual. Velázquez, 15, tercero izquierda.

ALQUILERES. Cuartos desahucados. Información. Colón, 14.

Alquilo gran solar vallada de frente estación Atocha. Razon: Atocha, 141.

Cabinets exteriores pensión completa. Peligros, 3, segundo derecha.

Alquilo gabinete amueblado. Aduana, 47, segundo.

Cambio principal, tres balcones, próximo Puente de San Carlos. Razon: Puente de San Carlos, 75. Informarán: Flora, 8, portería.

100 pesetas gratifico guardilla-estudio económico. Escribid: Grau, Raimundo Lullio, 1, tercer izquierda.

Alquiflase cuartos 100 a 250 pesetas. Escribid: Buzón 19. San Cristóbal, 4.

Particular cede espléndidas habitaciones. Puencarral, 51 duplicado, tercer derecha; no preguntar portaría.

Cedo gabinete exterior. Plaza Lavapiés, 4, cuarto derecha.

Se alquila gabinete y alcoba, con o sin; precio módico. San Vicente, 62, principal.

Gratifico 100 pesetas quien proporcione cuarto 8 o 10 duros. Escribid: Puencarral, 12. Radio, Ferrer.

Señora cede habitación confort, matrimonio distinguido, señora respetable, con informarán: Argensola, 17 duplicado, tercero.

Alquiflase habitaciones. Abascal, 8.

AUTOMOVILES. Dodge vendese con dos carrocerías invierno, verano, recién pintado, neumáticos nuevos. Auto Tracción, Martínez Campos, 49.

Omibus a 18 sientos, propio linea. Chacón Lagasca, 21.

COLOCACIONES DEMANDAS. Buen mecánico, conociendo toda maquinaria, especialmente máquinas frigoríficas, ofrece encargo taller o fábrica. Escribid: J. Stepper, Hernán Cortés, 15-17, principal.

Ofrécese muchacha para todo con buenos informes. Razon: Marqués de Santa Ana, 23.

Señora sabiendo confección de sombreros y tocados, modestas pretensiones. Salitre, 64.

Joven viuda, ofrécese acompañar señora, señorita. Rosa González, Constanza, 19 (Prosperidad).

Ofertas. Real Escuela de Automovilismo. Alfonso XIII, 58. Enseña a conducir automóviles.

licenciado Ciencias naturales para colegio provinciano. Informará D. Luis González, Fuentes, 1, primero izquierda.

Falta chico empleable en trapería. Marqués de Santa Ana, 19.

Piso, modesto. Falta buenas ayudantas. Luisa Fernanda, 15.

Partes. Celestina López. Consultas reservadas. Pozas, 13.

Partes. Vicenta Santacruz. Especialista. Pensión. Consulta. Colmenares, 9.

Partes. pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Partes. Celestina López. Consultas reservadas. Pozas, 13.

Medicina, piel, secretas; consulta, 5 pesetas. Ramón la Cruz, 62. Económicas, seis a nueve. Puerta Cerrada, 5.

Curación de venéreo sifilis, crina, matriz, impotencia, enfermedades crónicas, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, cuatro-siete, dos pesetas; reservada, cinco; oseta, siete-nueve, una. Puencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

COMPRAS. Serna. Hortaleza, 9. Compra antigüedades, abalorios, mantones Manila, joyas, objetos.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

Serna. Hortaleza, 9. Compra buenas escopetas y napeletas del Monte.

CORRESPONDENCIA. Celeste. Retardo carta. Chizome sospechar causa; lamentando imposibilidad acompañarte. Carifos verdaderos invariables, reemplazarán ausencia. Casual.

ENSEÑANZAS. Señoritas: Clases particulares para las asignaturas de Magisterio. Profesorado serio y competente. Honorarios reducidos. Lagasca, 13.

OLFEO, piano. Lección domicilio. Profesor Almansa, 11, principal.

Italiana profesora. Flauta. Relatores, 10.

PERDIDAS. Pendiente oro-diamante. Sagovia, 27, barbería, gratificarán.

Pérdida perro setter color canela, atiendo por Zar, buena gratificación. Goya, 42, solar.

PRESTAMOS. Préstamos comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

TRASPASOS. Traspasase tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso magnifico tienda colonial, acreditadísima. Heredia. Barco, 15. Registradoras.

Traspaso tienda con buen piso. Marqués Santa Ana, 28 duplicado, tienda ropas.

Se traspasan grandes locales, propios para almacén y despacho. Calle de Campamar, número 5, por traslado a casa propia. Magallanes, 16. Orosio Cristobalena, anticuarios y cafés, por mayor y menor.

TRASPASOS. Traspasase tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Traspaso tienda con vivienda. Mesón de Paredes, 23.

Traspaso bar, buenas condiciones. Monserat, 28; de tres a cinco. Sr. Martín.

Registadoras, compra venta, cambio, reparación, conservación. Heredia. Barco, 15.

Urgente venta casa Cuatro Caminos, 22.000 pesetas, y solares Cuatro Caminos, De la Villa, Bravo Murillo, Cisneros, Argüelles, baratos. Calvecha. Progreso, 15; de cinco-ocho.

Torno mecánico, pequeño; máquina Singer estufa y ventilador eléctrico. Marina Española, 20, Carabanchel Alto.

Bicicletas paseo, carreras, turismo, 175 pesetas. Velázquez, 70.

Solares todos tamaños. Cuatro Caminos y alrededores desde 15.000 pesetas, facilidades pago, venta de Calvecha, plaza Progreso, 15; de cinco a ocho.

Gramófonos y discos usados. Compra y venta a cambio. Corredora Alta, 39.

Se venden tres camiones, uno cubierto, sefitos a tonos modernos en mate y brillo. Unica casa en España que presenta estas novedades. Visítad exposición. Gravina, 23. Alargo y ensanchado calzado a prueba a 3 y 4 pesetas. Calzado negro se tinte a color. Surcular calle Santa Bárbara, 3.

Bicicleta vendo. Glorieta Quevedo, 2, peluquería.

Liquido mobiliario, ropas, cachorros. Calle Roma, 33, Madrid Moderno.

Hay habitación gratis a pensionista con hijo, por cuidar casa y guisar para dos personas. Señor O'Donnell, 27. Tetuán de las Victorias.

VENTAS. Para poner estos anuncios, vaya Carmen, 18, La Prensa.

Liquido armarios, aparadores, trinceros, mesas, sillas, lavabos, camas, colchones, preciosos. Pex, 38, entrada Pozas.

Traspaso mulas. Murcia, 8; de tres a cinco.

Vendo puro duro limpio. Huertas, 68, tienda.

Impresores. Véndese máquina «Rapid», seminueva. Cruz Verde, 24.

Vendo cabras con crías. Delicias, 47.

Esteras, linoleum, 2.000 piezas, desde una peseta metro. Cañizares, 3.

Cuerros y persianas arrojables de madera. Fábrica Canivell, Ferrocarril, 24.

Coldadure autógena. Instalaciones para soldar. Venta a plazos. Martínez, Valdehormos, 8.

Armaduras para pantalones en Casa Eco-Colegiata, 11.

Futbolistas Calzados desde 12 pesetas. Lucman, 10, fabrica.

La Marquesina, Tetuán. 18. Puntas y codillos, 4 pesetas kilo.

Liquido bicicletas con silicon, caballero y niño. Salud, 15.

Bicicleta seminueva vendida. Veneras, 4.

Esteras, gran saldo desde 1,25; pías, 2,50. Tapices preciosos. B. Azuar, Pex, 28.

La Forestal Ibérica. Caja carbon encina 10 kilogramos netos garantizados, a 2,70. Servicio a todo Madrid desde una caja. Conde Xiquena, 3. Teléfono 39-75 M.

La Forestal Ibérica. Caja zargalla 10 kilogramos netos garantizados, a 2,20. Servicio a todo Madrid desde una caja. Conde Xiquena, 3. Teléfono 39-75 M.

La Forestal Ibérica. Caja cinco tabona (caída de las anteriores), a 1,25. Servicio a todo Madrid desde una caja. Conde Xiquena, 3. Teléfono 39-75 M.

Sillas, 6,50; camas, 20; mesas, 25; lavabos, 23,50. Santa Brígida, 7.

La ALLELUIA es la bicicleta creadora de campeones. VALVERDE, 36